



 **flora tristán**
centro de la mujer peruana

Revista de la Red Mujer Rural N° 19

CHACARERA

UNMSM - CEDOC



Chacarera N° 19
Lima - Perú
Diciembre de 1995

Revista trianual de la Red Nacional de la Mujer Rural, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42, Lima 1. Tfns. 4331457 - 4332765.

Consejo editorial: Blanca Fernández, Gaby Cevasco, Elena Villanueva, Rosa Guillén.

Edición: Gaby Cevasco.

Diseño, diagramación y dibujos historieta: Marisa Godínez.
Coordinación de imprenta: Ana María Chávez.
Impresión: F&F Editorial E.I.R.L.

Colaboran en este número: Dra. Miriam Schenone, Virginia Vargas Valente, Lic. Miguel Alvarez (CONAI-México), Carlos Monge, Magda Mateos Cárdenas, Diana Miloslavich Tupac, Francisco Vizconde Meléndez, Patricia Sandoval.

Para pedidos de Chacarera: dirigirse a Centro Flora Tristán.
Suscripción nacional US\$. 15.
Internacional US\$. 20.

Crédito foto carátula: Visitación Cañizal

índice

1 Editorial

Beijing, empieza un nuevo proceso.

2 Chacarera informa

9 Debate

Nueva Ley de Tierras: ¿Pone en juego el destino de las comunidades? *Carlos Monge*.

14 Actualidad

Comisión Mujer en el Parlamento: Mecanismo para el adelanto de la mujer. *Diana Miloslavich Tupac*.

A más pobreza, más violencia contra la mujer. *Patricia Sandoval*.

Puntos de agenda.

20 Tribuna abierta

Artemisa Pacherre del FRADEPT: Yo apuesto al movimiento de mujeres.

Encuesta: La planificación familiar está bien, pero... Capacitación técnica para acceder al desarrollo. *Elena Villanueva*.

29 Historieta

Participemos en el Concurso Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos.

33 Especial

Presentación: Beijing, con la mirada en el futuro. PostBeijing: Una tarea democrática de toda la sociedad. *Virginia Vargas Valente*.

La plataforma nacional para la mujer rural. *Miriam Schenone Ordinola*.

Hilaria Supa de FENCA-Cusco: «No queremos quedarnos en Beijing.» *Entrevista Gaby Cevasco*.

Beijing: Un hito en nuestras utopías. *Magda Mateos Cárdenas*.

La RNMR asume nuevos compromisos en Beijing. *Blanca Fernández Montenegro*.

52 Internacional

Chiapas camino a la paz: Se inicia nueva etapa en el proceso de diálogo. *Lic. Miguel Alvarez*.

55 Convocatoria: II Concurso Andino Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos.

56 Miscelánea

De la sobrevivencia a la microempresa. *Francisco Vizconde Meléndez*.

Últimas publicaciones.

Beijing: empieza un nuevo proceso

Se realizó la IV Conferencia Mundial de la Mujer, y como esperábamos, convocó a más de treinta mil mujeres del mundo. No se avanzó todo lo que nos habíamos puesto como expectativas, pero sí se han logrado aspectos fundamentales que están contenidos en la Plataforma de Acción.

Esta nos plantea nuevos retos, a partir de señalarnos prioridades, teniendo en cuenta los acuerdos de la Conferencia de Población y Desarrollo y la Cumbre social. A esto habría que agregar los temas de nuestra agenda feminista que no fueron incorporados.

La IV Conferencia señaló como marco el adelanto y logro de la igualdad entre la mujer y el hombre, como una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social, que no debían ser enfocados como problemas aislados.

Se vieron los derechos de la mujer desde su edad temprana y en relación a todos los aspectos de su vida diaria, como la salud, la educación, el trabajo, el acceso a la capacitación técnica y a los espacios de decisión y también violencia.

También se discutieron propuestas en torno a la feminización de la pobreza, el medio ambiente, y las mujeres indígenas, respetando su diversidad cultural.

El Perú puso especial énfasis en la problemática de las mujeres desplazadas para apoyarlas en su regreso o su reasentamiento, protegiendo sus derechos humanos, dotándolas de los servicios necesarios, educación, entre otros.

En el marco del tema de la pobreza, se enfocó el problema de la mujer rural y se recomendó formular y aplicar políticas para que accedan a los servicios financieros, técnicos. Así también para que accedan a la propiedad de la tierra e infraestructura y tecnologías apropiadas para elevar sus ingresos y promover la seguridad alimentaria.

Asistió a la Conferencia el Presidente de la República, quien señaló que las mujeres eran las verdaderas autoras del llamado «milagro económico peruano» y, por tanto, tenía un compromiso moral con ellas. En ese sentido se comprometió a incrementar los recursos destinados a su desarrollo.

Chacarera ofrece en esta edición un especial sobre los resultados de Beijing y sus perspectivas. Ahora más que nunca se torna imperioso el eslogan de «Beijing, no sólo palabras», pues se inicia la etapa de convertir en propuestas los temas de la Plataforma de Acción, que sean prioritarios a nuestra realidad.

En un artículo Gina Vargas, coordinadora regional para el Foro de ONGs, hace un balance y señala ejes para este nuevo proceso. La viceministra de Justicia, Miriam Schenone señala prioridades de trabajo con la mujer rural.

Otro tema importante es el de las tecnologías alimentarias, que se aborda desde diversas entradas. En Debate, Carlos Monge, de CEPES, se pregunta si la nueva Ley de Tierras pone en juego el futuro de las comunidades.

Este 25 de Noviembre, una vez más las mujeres del Perú se movilizaron por el Día de la No Violencia contra la Mujer. Este año nos encontró en plena campaña para lograr que el estado peruano ratifique la Convención Interamericana Contra toda forma de Discriminación.

Desde comienzos de la década pasada, la violencia contra las mujeres representa una de las preocupaciones centrales del movimiento feminista.

Si bien en nuestro país se ha logrado la promulgación de la Ley contra la Violencia Familiar N° 26260, el trabajo debe ser permanente. Estadísticas, tanto en violencia doméstica como sexual, en especial contra niñas, nos alertan sobre la gravedad del problema.

Buscando que esta fecha sea de reflexión y de propuesta, Flora Tristán ha apoyado actividades en diversas zonas del país y en otras han viajado representantes de la institución. Además, debe haberles llegado una carpeta especial, con información sobre el tema.

CHACARERA INFORMA DESDE LA RNMR

Red Andina Mujeres y Tecnologías Alimentarias

Elena Villanueva, coordinadora de este proyecto, no descansa desde que

inició sus actividades. Y en toda esta labor está contando con el apoyo entusiasta de las redes locales.

Talleres: el primer curso taller se realizó en julio en Huancayo con el título: «Mujeres y procesamiento de alimentos a pequeña escala.» Participaron líderes, representantes de organizaciones de Huancayo, Jauja, La Oroya y Cerro de Pasco.

La capacitación empleó métodos demostrativos y eminentemente prácticos. Se preparó y ejecutó el curso con la participación de ITDG, Tecnologías Intermedias; INPET y SENATI.

En Tarapoto, ya se llevaron a cabo dos talleres del curso sobre «Mujeres, tecnologías alimentarias y manejo empresarial», con la conducción técnica de la Ing. María Estrella Canto, gerenta de Agroindustrias Palián, grupo ganador del I Concurso Andino Mujeres y Tecnologías Alimentarias.

La segunda jornada se efectuó en los ambientes del Comité Femenino Luzdina Vargas del distrito de Cacatachi, en cuyos talleres y auditorio pudo desarrollarse la parte práctica y teórica.

En el mes de agosto, en que se realizó el I Curso, treinta mujeres de la región se capacitaron en manejo empresarial, contabilidad y autoestima. Replicaron lo aprendido y en este segundo reforzaron lo que no

quedó muy claro. Las más destacadas pronto estarán enseñando a otras mujeres de la región.

Lo novedoso del curso: la alimentación para las participantes se preparó en base a los productos de las mismas mujeres: quesos, mantequilla de maní, cecinas, chorizos, turrones, rosquitas, mermeladas, néctares, etc.

Para la realización de todos estos eventos se ha coordinado estrechamente con las redes de Junín y San Martín.

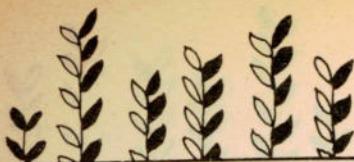
En Cusco, en octubre, se realizó el I Curso-taller «Mujeres y tecnologías alimentarias y manejo empresarial.»

Se familiarizó a los participantes en temas y conceptos básicos sobre aspectos técnicos, gestión y género. La jornada se realizó en castellano y quechua, con el apoyo de Ligia Alencastre, promotora del Cadep-Cusco.

La conducción técnica estuvo a cargo de la Ing. María Canto.

Becas de estudio: María Zanabria de Agroindustrias La Asunción; Luz Portal de Epram, y Carmen Ramírez del José María Arguedas, de Huancayo, participaron en el curso «Elaboración de licores, una alternativa para la generación de ingresos.»

Se desarrolló en esa misma ciudad y tuvo una semana de duración. Las



becadas fueron seleccionadas luego de una rigurosa evaluación. Siguiendo la propuesta del proyecto, ellas multiplicarán la experiencia al resto del grupo.

Pasantías: en setiembre, un grupo de promotoras en técnicas alimentarias de Tarapoto viajaron hasta Cuñumbuque, en el Bajo Mayo, zona lechera, donde aprendieron a preparar quesos. Las anfitrionas fueron las mujeres del Club «María Hortencia.»

Betty Laurel y Betty Leveau de la Red Tarapoto asumieron la organización de la pasantía. La segunda, además, compartió con las mujeres su experiencia de Beijing, en la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

Suplemento revista Chacarera: muchas ya deben haber recibido el suplemento especial sobre Mujeres y Tecnologías a nivel de la subregión, que estamos publicando para mantener informadas a todas las participantes e interesadas en el tema.

La primera edición ha salido en castellano e inglés. Esta última fue llevada al Foro de ONGs en Beijing, al pabellón de Once and Future en Ciencia y Tecnología.

Nos visitó desde España: para conocer el trabajo que se está realizando en el proyecto, estuvo en el Perú María Consuelo "Coto" Talens de Atelier, Asociación para la Cooperación

Internacional del Desarrollo, de España, que está apoyando este proyecto.

En coordinación con las Redes de Tarapoto y Huancayo, y con Ligia Alencastre del Cadep-Cusco, preparamos un programa de visitas para cada zona. Estuve en las unidades productivas más cercanas, y observé el desarrollo del trabajo de las mujeres en procesamiento.

II Concurso Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos

Estamos en plena difusión del II Concurso Andino Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos, convocado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM).

Las bases están en la convocatoria, páginas adelante.

Un medio muy motivador está siendo el libro *Mujeres y Tecnologías Alimentarias*, que reúne las experiencias ganadoras del primer concurso, que ha sido presentado en Piura, Huancayo y próximamente Tarapoto, en coordinación con las redes departamentales Mujer Rural.

En estas reuniones se ha reflexionado sobre las posibilidades de desarrollo de la mujer a través de la microempresa y las posibi-

lidades y perspectivas de éstas en la zona.

En Huancayo y Tarapoto, además, se ha buscado rendir homenaje a las organizaciones premiadas.

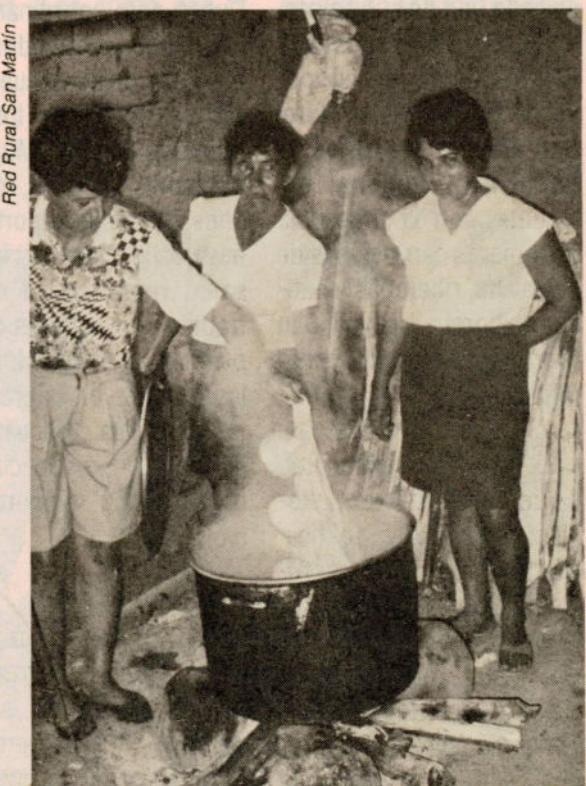
La Comisión Regional de Arequipa, conformada para la difusión del Concurso de Microempresas Rurales y Urbanas Marginales, organizado por la Coordinadora Rural, se ha comprometido a difundir también el Concurso Andino. Las experiencias rurales pueden presentarse en ambos eventos.

Hay mucho entusiasmo por participar en el concurso. Permanentemente recibimos visita de diversas instituciones, deseosas de

difundirlo entre las organizaciones con quienes trabajan. Gracias por todo ese apoyo, y esperamos que el premio regional se quede nuevamente en Perú.

I Encuentro de Trabajadoras Rurales Latinoamericanas y del Caribe

Como ustedes recordarán, se está realizando una serie de encuentros regionales con miras a un encuentro nacional que permita llegar con un documento de propuesta al I Encuentro de Trabajadoras Rurales de América Latina y el Caribe, a realizarse en setiembre 1996, en Brasil.



Pasantía en Tarapoto



El objetivo del evento en Brasil es propiciar la formación de una red continental de trabajadoras rurales, en la perspectiva de fortalecer su organización; posibilitar un mayor conocimiento de la realidad de cada grupo, y consolidar canales de comunicación.

Esta red será fundamental en la discusión y planteamiento de propuestas que favorezcan a las mujeres del campo, cuya situación y posición de marginación comparte la mayoría de los países.

Se busca que el proceso se desarrolle con la mayor democracia y se llegue con un documento producto de la discusión de las trabajadoras rurales en cada uno de sus países.

El 18 y 19 de agosto, la RNMR y Cepco, con el apoyo de la Red Mujer Rural San Martín, realizaron el Encuentro Regional del Oriente, con la presencia de mujeres campesinas de selva alta, ribereñas y nativas de Loreto, Ucayali, San Martín y Leoncio Prado (Huánuco).

Se trataron los temas: mujer y desarrollo rural, salud, organización, violencia familiar y política. Como expositoras estuvieron Martha Rodríguez (Cipa-Lima) y Rosa Giove (Tarapoto).

En Puno, Rosa Guillén se reunió con organizaciones de mujeres campesinas y rurales para discutir



Presentación del libro «Mujeres y tecnologías alimentarias» en Piura.

las propuestas que llevarán al Encuentro Regional Sur que se realizará en Cusco, el próximo mes de enero. A este evento asistirán, además, delegaciones de Apurímac y Madre de Dios.

Luego se trasladó al Cusco para coordinar con los centros afiliados, la preparación del encuentro. Allí se definieron los siguientes temas: Mujeres indígenas, cultura, derechos, intereses y aportes al desarrollo. Experiencias de salud reproductiva en el trabajo con mujeres campesinas. Participación de las mujeres en la producción agrícola y pecuaria, y demandas. Experiencias de organización y coordinación.

Eventos diversos

Blanca Fernández viajó a Bruselas para participar en la Conferencia sobre Hambre y Pobreza, organizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrí-

cola (FIDA). Allí presentó la experiencia de trabajo de la RNMR, en especial del proyecto sobre tecnologías alimentarias.

En esta Conferencia se discutió sobre cómo crear las condiciones propicias para que la población acceda plenamente a sus derechos. La generación y difusión de tecnología vista ésta como un paso fundamental para el acceso al desarrollo. Y cómo luchar contra la degradación del medio ambiente para no comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

Finalmente se abordó el tema de las inversiones en favor de los más pobres, para la prevención del hambre, enfocado éste como un problema del desarrollo. Sólo así se podrá afrontar sus causas básicas.

Rosa Guillén asistió como comentarista al Taller Nacional «Género y proyectos de desarrollo

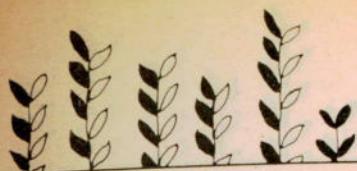
rural sostenible», realizado en Huancayo y organizado por el Secretariado Rural Perú-Bolivia, a fines de octubre.

El evento buscó facilitar a sus miembros el contexto en el que se ubican los proyectos de desarrollo rural y de promoción de la mujer, con la finalidad de fortalecer el enfoque de género.

Rosa también estuvo en Puno, invitada por la Universidad Técnica del Altiplano para dictar el curso taller sobre «Elaboración, planificación y monitoreo de proyectos con mujeres rurales.»

El curso estuvo dirigido a profesores/as de Trabajo Social, Sociología Rural y postgrado de Economía Agraria. Durante tres días se compartió las experiencias y metodologías desarrolladas en la capacitación de la RNMR.

Gaby Cevasco viajó a Ica para trabajar el tema «Construcción de la identidad de género y autoestima



ma», tema con el cual se cerró el II Taller «Microempresa, alternativa de desarrollo», organizado por Illa y Cedep - Ica.

La jornada contó con más de treinta participantes provenientes de microempresas, ONGs, ministerios, organizaciones y grupos parroquiales.

Concurso de Dibujo y Pintura Campesina

El VI Taller Nacional de Concurso de Dibujo y Pintura Campesina se realizó en octubre, con el objetivo de intercambiar opiniones para la realización del X Concurso.

Vinieron representantes de las comisiones de trabajo que coordinan el Concurso en zonas como Piura, Chiclayo, Ica, Cajamarca, Ayacucho, Huancayo, etc.

El evento fue organizado por el Comité ejecutivo y dirigido por Nelly Plaza y María Inés Barnechea, de Illa-Lima y Ser-Servicios Educativos Rurales, respectivamente.

Vayan motivando a las mujeres con cualidades artísticas, para que presenten sus trabajos al concurso, que en esta edición tendrá como tema a la mujer campesina y rural.

CHACARERA INFORMA desde las REDES

El contexto electoral movilizó a las redes. La Red Mujer Rural de Piura y la

de Junín realizaron sendas jornadas regionales sobre gobierno local, como un espacio posible para el trabajo en favor de las mujeres.

Estos eventos se hicieron en coorganización con la RNMR y el objetivo fue culminar en una serie de propuestas que favorezcan a las mujeres.

«Género y gobierno local» se denominó el taller en Piura, que reunió a cerca de 25 mujeres candidatas a regidoras y/o alcaldesas, y líderes de organizaciones, provenientes de la ciudad y zonas rurales de este departamento y de Tarapoto y Cajamarca.

Para compartir la conducción del evento viajó Blanca Fernández, contan-

do con el aporte de Cecilia Olea.

En Huancayo, la lluvia acompañó los dos días de jornadas del taller «Propuestas de Desarrollo desde las mujeres para los gobiernos locales en la región central.» Reunió a cerca de 40 mujeres de Junín, Cerro de Pasco, Huánuco y Huancavelica, seleccionadas teniendo en cuenta sus mayores posibilidades electorales. En estas zonas, el número de candidatas fue muy significativo, lo que obligó a hacer una selección a partir de encuestas informales en las calles, tiendas y organizaciones.

Para apoyar a la organización viajó Elena Villanueva y se contó con la

asesoría técnica de la conocida estudiosa Jeanine Anderson y de Arturo Granados (Centro de Comunicación Calandria).

Estos eventos generaron mucha expectativa en las mujeres que están en ejercicio en las municipalidades y en aquellas que estaban postulando a un cargo edil.

Gaby Cevasco viajó a ambas ciudades, para coordinar la publicación de los acuerdos y propuestas, que se harán llegar a las participantes y autoridades elegidas de las zonas.

De otro lado, en una nota la Red Regional Mujer Rural de San Martín destacó su participación en la jornada de Piura, que les ha permitido conocer y apren-

Gaby Cevasco



Fueron coincidentes las propuestas de las candidatas en las distintas regiones (Piura).



der las experiencias acumuladas en otros lugares y avanzar en la formulación de propuestas locales para el oriente.

Señalan que en San Martín, al igual que en otras zonas rurales, las mujeres están involucrándose en la gestión de gobiernos locales vía las organizaciones, sean clubes de madres, asociaciones, comités o federaciones para paliar las necesidades familiares.

Y dentro de este contexto, organizó la jornada «Derechos de las mujeres y gobierno local» en el marco del Día de la No Violencia contra la Mujer y en coordinación con la RNMR.

El propósito fue proporcionar un espacio de interrelación entre las 23 regidoras y la alcaldesa electa y la Red local, así como sensibilizarlas en el tema de violencia y derechos de las mujeres. Ellas, por su parte, destacaron como uno de sus temas de preocupación el de mujer y medio ambiente, además de salud, violencia, pobreza, etc.

Para apoyarlas en el desarrollo del tema, viajó a Tarapoto Diana Miloslavich, del Área de Presión Política de Flora Tristán.

De otro lado, las redes, también en coordinación con la RNMR, presentaron el libro Mujeres y Tecnologías Alimentarias, que contiene las experiencias ganadoras del primer concurso convocado por Uni-

fem y Repem, del que informamos líneas arriba.

CHACARERA INFORMA desde las REGIONES



Región San Martín

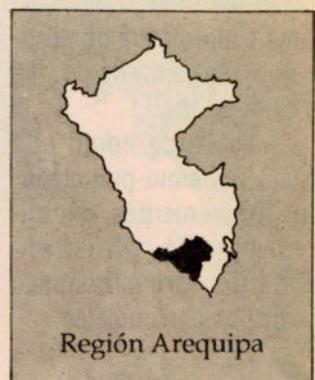
El pasado 29 de setiembre, Cepco cumplió diez años de trabajo en la Región San Martín. Durante este tiempo, las mujeres y comunidades rurales y ur-

bano marginales se han visto beneficiadas con propuestas viables, relacionadas a la autogestión en salud, alfabetización, pequeña empresa y propuestas relacionadas con la agricultura.

El énfasis en sectores vulnerables como niños y jóvenes se traduce en el impulso que viene dando a la Defensoría del Niño y del Adolescente de San Martín y la organización juvenil.

El acto central por las celebraciones se realizó en la Cámara de Comercio de San Martín, en donde recibieron el homenaje de las instituciones públicas y privadas y de la población. Rubricaron el aniversario con la publicación de un

boletín por los diez años.



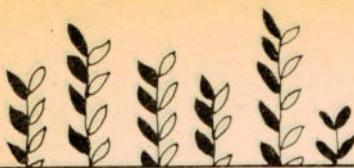
Región Arequipa

«Procesamientos de la Ley de Violencia Familiar» fue el curso-taller que se realizó en Arequipa, dirigido a jueces y fiscales de esa región, organizado por ILDER, la Universidad San Agustín y en coordinación con el Movimiento Manuela Ramos.

Su objetivo fue analizar



Son cada vez más las mujeres que acceden a los gobiernos locales (Huancayo).



los procedimientos para el tratamiento de la ley, y para tal fin viajaron la congresista Lourdes Flores Nano y la Dra. Rocío Villanueva.

Una Red de Comunicadores en Población se está conformando en Arequipa, con el apoyo de Amidep y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Próximamente realizarán un taller sobre el tratamiento del tema en los medios, dirigido a los/as periodistas de la región.

En Arequipa se ha formado una comisión regional para impulsar el Concurso de Microempresarias Rurales y Urbanas Marginales, presidida por la Coordinadora Rural, que convoca, y conformada por la Red de Promoción, El Taller y Adra-Ofasa.

Esto fue luego del taller de reflexión sobre el tema, y en donde se acordó realizar el Concurso Regional el 28 de mayo; el 8 de diciembre en la provincia de Caylloma, y el 6 del mismo mes en Condesuyos.

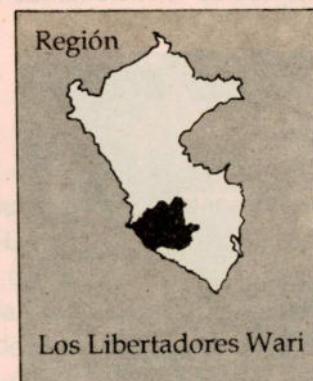
El concurso tiene como objetivo identificar a mujeres y organizaciones femeninas con liderazgo en aspectos productivos, transformativos y de servicio, tanto del área rural como urbana.

En Caylloma, Asde y Microzonadis de Callalli desarrollaron un curso dirigido a parteros/as, con la finalidad de mejorar sus conocimientos sobre la

atención al parto. Igualmente se les capacitó sobre métodos de planificación familiar y sobre la importancia de brindar información a la población.

Hay que destacar que en esta provincia, principalmente la parte alta, el 82.7 por ciento de nacimientos es atendido por parteros/as tradicionales.

Participaron ocho mujeres y doce varones de Chalhuanca, Huarasayco, Tisco, Pampa Blanca, Llapayanahuara, Maqueruayo, Tuti e Ichuhuayco. (Rubí Paredes, Amauta).



Ica

Una nueva radio rural ha sido inaugurada, esta vez en Ica, con el sugestivo nombre de «La Achirana.» Este proyecto está siendo impulsado por ILLA y la Asociación Club de Madres «Madre de Dios» del distrito de Pachacútec.

Al igual que el cauce, del cual toma su nombre, que cruza el campo llevando agua para las sedentarias tierras iqueñas, esta radio llevará la voz de las muje-

res con la esperanza y vitalidad que las anima al emprender este nuevo reto.

La inauguración fue el 23 de setiembre en una alegre reunión, y, ¡atención iqueños/as, pueden escucharla en 99.5 FM!

La Fepromu-Ica tiene nueva directiva, presidida por Ana Cabrera Fernández. La entusiasta doña Alejandrina Privatt es la vicepresidenta.

Está conformada también por Martha Martínez, como secretaría de Actas. Armi Chegaray, en Economía. Alejandrina Coppe en la secretaría de Desarrollo. Julia Mayma en Organización. Angélica Quispe de Educación, y Marina Mendoza, como secretaria ejecutiva.

Felicitaciones a todas estas mujeres y les deseamos el mayor de los éxitos en el trabajo conjunto que lleven adelante con las bases por el fortalecimiento y desarrollo de su organización.

Cedep e Illa-Ica organizaron el II Taller «Microempresa, alternativa de desarrollo», con el tema «El marketing en la microempresa.»

La finalidad fue proporcionar información y herramientas necesarias y, sobre todo, revalorar el trabajo y conocimiento de las mujeres empresarias.

Contó con siete sesiones mensuales, en las que se trataron aspectos como:

empresa, producción, mercadeo y administración, análisis de resultado del estudio de mercado.

Igualmente se abordó lo que es la planificación, control de calidad, promoción y publicidad y, finalmente, construcción de la identidad de género y autoestima.

Para el próximo año tienen en perspectiva realizar un nuevo curso, considerando dos categorías, los que recién se inician y los que han llevado estos dos primeros cursos.

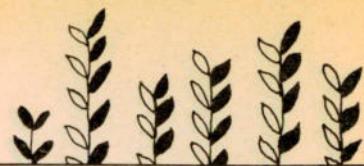
Ayacucho

La Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayacucho (COTMA) eligió su nueva junta directiva, en la asamblea general realizada en octubre. La preside Maura Quispe Sulca de Ceprodep.

La acompañan Lucy Zanabria (Cedespra), como vicepresidenta. Marisela Quispe (Ipaz) como secretaria. Gloria Huamaní, como tesorera. Como vocales están Gumercinda Reynaga (Universidad San Cristóbal de Huamanga) y Lía García (Médicos sin Fronteras). Fiscales: Elizabeth León (Tadepa) y Zenobia Aedo (Fedecma).

¡Éxito, mujeres!

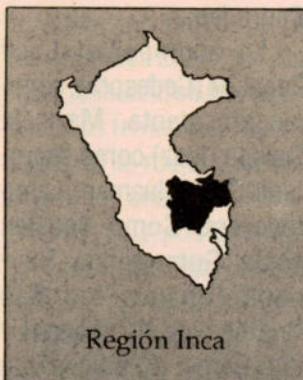
«Gestión municipal y participación ciudadana» es el nombre del programa de educación electoral que desarrolló la Federación



Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho, en coordinación con Ceapaz y Ser-Servicios Educativos Rurales.

Varias de sus líderes candidatearon como regidoras en listas independientes. Si bien las mujeres tienen claridad respecto al trabajo que hay que desarrollar por las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, no existe una posición clara en la mayoría de las autoridades elegidas.

La Federación representa un porcentaje significativo del electorado. Reúne a 600 clubes de madres, conformado aproximadamente por 45 socias cada uno. A ello se suma el prestigio que han ganado por su trabajo. (Gumercindo Reynaga).



Región Inca

Cusco

Felicitaciones al Centro Amauta que estuvo de aniversario. Lo celebraron con diversas actividades, entre ellas un conversatorio que congregó a más de 90 per-

sonas, entre representantes de ONGs, instituciones públicas, organizaciones de mujeres y amigos/as del programa radial Warmikuna Rimanchis.

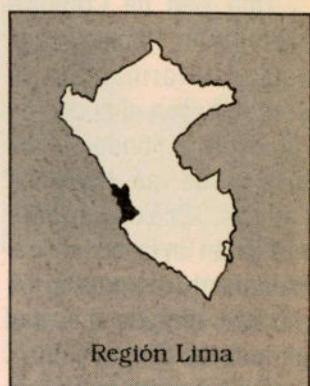
A propósito de este espacio, hace ocho años que está en el aire, acaparando, como siempre, una gran sintonía con ese estilo chispeante. Hay que destacar que los diálogos se desarrollan en castellano y en quechua.

Igualmente, organizaron un campeonato de fulbito y de vóley entre las codivales del Cusco, San Sebastián, Wanchaq y Santiago.

En una carta que nos ha hecho llegar Magda Matheos, directora del Centro, señala que este aniversario compromete a cada uno/a de los/as integrantes a una mayor profesionalización y trabajo en favor de la promoción de la mujer y a compartir utopías, junto a instituciones como la nuestra.

De otro lado, queremos pedirles disculpas a las/os amigas/os de Amauta, porque en la última edición de Chacarera dimos información sobre el Festival de Canto a la Mujer Andina y no los/as mencionamos

entre los organizadores. Precisamente a este Centro que ha sido gestor del evento.



Región Lima

La Organización de las Naciones Unidas celebró su cincuenta aniversario. Aquí en el Perú se realizó una serie de actividades en las que se reflexionó sobre el rol que ha tenido en el proceso de paz y desarrollo de los países, así como sobre sus nuevos retos.

Igualmente, la Confederación Nacional Agraria (CNA) celebró su XXI aniversario de fundación, que festejó con una deliciosa chicharronada.

Fundeagro (Fundación para el Desarrollo del Agro) ofrece cursos a aquellas instituciones, gremios, agrupaciones, etc. de Lima o provincias, interesados en aprender técnicas sencillas y prácticas que les permita tener un biohuerto casero.

Pueden dirigirse a Jr. Ramón Dagnino 369, Jesús María. Fax 4338841. Teléfono 4330368.



Amauta - Cusco, centro gestor del Festival de Canto.

La nueva Ley de Tierras plantea una serie de interrogantes que puede generar conflictos y poner en riesgo la permanencia de las comunidades campesinas.

Nueva Ley de Tierras:

¿Pone en juego el destino de las comunidades?

Carlos Monge*

1. Tres meses después de promulgada la nueva «Ley de Tierras»¹ y más allá del debate en torno a los límites a la cantidad de tierra que se puede tener -en su momento el tema central de la discusión- se está abriendo el espacio para una discusión más de fondo sobre el impacto posible de esta nueva legislación sobre el medio rural peruano.

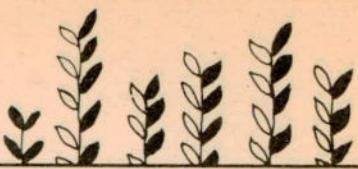
De las muchas aristas de esta discusión, hay dos que revisten crucial importancia. La primera tiene que ver con la capacidad de la nueva ley de promover inversión privada en el sector agrario. La segunda, con su impacto en las comunidades campesinas en tanto componentes de la institucionalidad del medio rural.

2. En el debate en torno a la

mantención o eliminación de los límites a la extensión de tierras en manos de propietarios particulares, el objetivo declarado de quienes pugnaron por su eliminación fue «el fomento a la inversión.» Se argumentó entonces -y con insistencia- que la existencia de los límites paralizaba la inversión y que su eliminación la fomentaría.

Eliminados ya los límites² y habiéndose establecido un mecanismo tributario para desalentar la acumulación improductiva de tierras de muy dudoso impacto real³, cabe ahora preguntarse si efectivamente con esta medida se han creado ya las condiciones para un incremento sustancial de la inversión privada en la agricultura.

Tiendo a pensar que la ley



La nueva Ley de Tierras no responde a las aspiraciones de las mujeres.

tendrá efectos limitados en este terreno y que su promulgación es sobre todo una victoria psicológica e ideológica de sectores del empresariado y determinados medios de comunicación. Ciertamente, hay sectores con proyectos concretos de grandes inversiones para los que la existencia de los límites era una traba real.

Pero, en la mayor parte de los casos, lo que ha desalentado la inversión de los medianos y pequeños productores agropecuarios (que constituyen el 90 por ciento o más de los propietarios de la tierra y que cada año

«hacen» la inversión en el sector) no ha sido la normatividad sino la realidad económica nacional y sectorial. Por ejemplo:

a) El atraso cambiario abarata las importaciones saturando el mercado interno a costa de los productores locales, y hace menos rentables las exportaciones. Esta realidad restringe la rentabilidad de la inversión en el sector.

b) La ausencia del Banco Agrario no ha sido suplida por mecanismos alternativos. La banca comercial se aproxima al sector con extrema cautela y

desconfianza y los programas crediticios de las ONGs apenas atienden una pequeña parte de la demanda por financiamiento.

c) La privatización de los INIAS no ha incrementado la oferta de tecnología hacia la mayoría de los medianos y pequeños productores. Los costos internos de producción siguen siendo más altos que los de los países desarrollados e incluso los países vecinos.

d) No existen sistemas que permitan que la información de mercados llegue de manera oportuna y equitativa al conjunto de los productores.

e) Los costos internos de transporte son altísimos.

La suma de estos factores ha sido y sigue siendo el gran desalentador de la inversión. Y la eliminación de los límites a la propiedad, así como la liberalización del mercado de tierras de las comunidades no los modifica en nada.

La anunciada inversión masiva en carreteras rurales puede atender el problema de los costos internos de transporte, pero en los otros casos la rigidez neoliberal vigente hace difícil pensar en la modificación de las políticas macroeconómicas y en la implementación de políticas sectoriales que realmente atiendan los problemas planteados.

En suma, es probable que algunos grandes inversionistas ejecuten -en la costa- proyectos que tenían en los límites a la propiedad su traba principal. Y es también esperable que las facilidades ahora existentes para la titulación individual de las tie-



rras de comunidades dinamicen la compra-venta de tierras en ese sector.

Pero, dada la continuidad de las condiciones macroeconómicas y sectoriales antes mencionadas, es poco probable que la nueva ley estimule un nivel tal de inversiones que permita hablar de un cambio cualitativo del sector en tanto generador de divisas y/o empleos.

Comunidades: peligro de conflictos

3. En torno a las comunidades, la nueva ley contiene disposiciones sobre sus formas de organización empresarial y la manera como pueden disponer de sus tierras.⁴

En lo que se refiere a la organización empresarial, se establece que las comunidades «pueden adoptar por acuerdo mayoritario de sus miembros el modelo empresarial que decidan...» dejando atrás una normatividad que sólo les permitía formar empresas comunales, ser parte de empresas multicomunales o asociarse con empresas de diversa índole.

Pero no queda claro -en determinados casos- qué significa esto para la vigencia de la comunidad como tal. Por ejemplo, qué pasa si una comunidad decide formar una empresa privada o asociarse con alguna ya existente y colocar toda su tierra como aporte de capital.

De la misma manera, la nueva ley establece los mecanismos mediante los que las comunidades campesinas y nativas pueden disponer de sus tierras,

incluyendo la titulación individual de las mismas. Pero, tampoco queda claro el impacto que estas decisiones puedan tener sobre los comuneros en tanto tales y sobre las comunidades en tanto instituciones. Al respecto, se pueden plantear varias situaciones:⁵

a) El comunero que se titule individualmente puede dejar de ser comunero y perder el acceso a determinados recursos que no se privatizan (aguas, pastos, recursos minerales, etc.) y dejar de ser beneficiario de obras o servicios construidos o tramitados por la comunidad (local, estatal o central).

Nueva Ley de Tierras: ¿tiene impacto en las mujeres?

En los últimos tiempos, las mujeres rurales en todos los espacios posibles dan a conocer su aspiración de acceder a la propiedad de la tierra. Incluso, en la Plataforma de Acción de Beijing se señala dentro de una de las recomendaciones.

Sin embargo, creemos que esta nueva Ley de Tierras no va a responder a las aspiraciones de las mujeres, en su mayoría pequeñas productoras, pues prioritariamente esta norma sólo va a favorecer a los grandes propietarios.

Es más, al poner en juego el futuro de las comunidades, hace menos probable su acceso a la tierra y, junto al varón, puede hacer incierto su futuro.

La comunidad es una organización económica, pero también cultural, y ese aspecto no está teniéndose en cuenta cuando se habla del posible impacto de esta ley.

Creemos que el acceso del campesino peruano al mercado debe darse en condiciones que respeten su situación de pequeño productor. Esta debe ser la premisa básica de toda política integral, dirigida a potenciar el sector agrario.



cuela, posta, canal, agua, luz, etc.).

La comunidad quedaría conformada por los que no se titulen individualmente.

b) Este mismo comunero puede seguir siéndolo, manteniendo derechos totales o parciales -de acuerdo a lo que determine la comunidad- sobre los recursos, obras y servicios comunales.

c) La comunidad puede titular individualmente todas sus tierras y privatizar todos sus re-

cursos y desaparecer como comunidad.

Junto con estas interrogantes sobre el status de los comuneros que se titulen individualmente y el de la comunidad como tal, se plantean otras sobre procedimientos, especialmente para la titulación individual de las tierras comunales.

En efecto, la ley establece los mecanismos generales para que la comunidad tome la decisión sobre si titular individualmente,

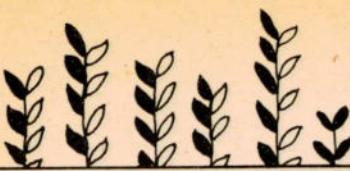
o no. Pero no establece procedimientos para la implementación de esas decisiones. Y esta falta de claridad de procedimientos hace temer que la opción por la titulación sea fuente de una alta conflictividad al interior de las comunidades como tales.

Por ejemplo, las decisiones sobre titulación y su implementación requieren de un saneamiento de los padrones de las comunidades (para determinar quiénes son los que toman las decisiones y quiénes pueden

Rosario Lanza



¿Qué pasaría si una comunidad coloca toda su tierra como aporte de capital?



beneficiarse de las mismas), así como del levantamiento o actualización del catastro interno de las propiedades (para determinar con toda exactitud qué parcela es de quién).

En ausencia de normas que aclaren procedimientos y de instancias que ventilen desacuerdos y den legitimidad a las decisiones, la titulación individual puede terminar siendo la fuente potencial de una intensa conflictividad alrededor de la toma de decisiones sobre la titulación; alrededor de quienes pueden beneficiarse de la misma, y alrededor de la delimitación final de las parcelas propiedad de las familias comuneras.

Alternativas posibles

En respuesta, es importante plantearse alternativas que apunten a que la comunidad campesina y nativa, en tanto institución, salgan fortalecidas del proceso de toma e implementación de decisiones sobre titulación. Al respecto se pueden ir adelantando algunos criterios:⁶

a) Es importante hacer propuestas que permitan, en primer lugar, que se complete el proceso de reconocimiento y titulación de las comunidades en tanto tales.

Esto supone que el PETT tenga como mandato político claro que es una prioridad culminar este proceso, y supone también tener respuestas concretas de modificación de la normatividad y la cobertura⁷ del Registro Predial. Así las comunida-

des podrán acogerse a sus ventajas de simplificación administrativa, evitando las complicaciones de acceso al Registro de la Propiedad Inmueble.

b) Es importante reafirmar que la ley no establece la obligatoriedad -y sí más bien la posibilidad- de la organización empresarial y la titulación individual en las comunidades campesinas y nativas.

c) Es importante reafirmar que la ley da a las comunidades como tales -con voto mayoritario de su asamblea⁸- la potestad de tomar esta decisión.

d) Es importante diseñar propuestas concretas de procedimientos e instancias para el saneamiento de los padrones y el levantamiento o actualización de los catastros. La propia comunidad es la instancia más capacitada para dar legitimidad social a las decisiones que se tomen en este terreno.

Es de esperarse que al menos algunos de estos problemas sean resueltos a nivel del reglamento de la ley⁹. En otros casos, sería de esperar que la Comisión de Agricultura, Medio Ambiente y Amazonía del Congreso haga las propuestas para introducir las modificaciones legales necesarias para que en el más corto plazo y accediendo al Registro Predial se pueda culminar el proceso de titulación de las comunidades campesinas.

Finalmente, cabe también a las propias organizaciones de la población rural y a las instituciones de promoción del desarrollo jugar un rol tanto en la formulación de alternativas como en

su implementación.

En todos los casos, es importante tener en cuenta que lo que está en juego es el destino de una institución fundamental del medio rural peruano.

Institución cuya importancia no se sustenta en una añoranza romántica de un pasado rural idealizado, sino en una apuesta por el futuro, en el que la comunidad campesina y nativa -como institución- juegue un rol fundamental en la construcción y funcionamiento del mercado, y en la construcción y funcionamiento de instancias locales para el ejercicio de la ciudadanía.

* Responsable del Área de Promoción del Centro de Estudios Peruanos (CEPES).

¹ Ley 26505 promulgada el 18 de julio de 1995.

² Art. 3 «...por ningún motivo se podrá imponer limitaciones o restricciones a la propiedad de las tierras distintas a las establecidas en el texto de la presente ley ...»

³ Art. 13 «Facúltese al Poder Ejecutivo para que mediante Decreto Legislativo reglamente un impuesto sobre la propiedad de la tierra que exceda del límite de tres mil hectáreas...»

⁴ Art. 8 y Arts. 10 y 11.

⁵ Un tratamiento más extenso de este tema puede verse en Laureano del Castillo, Máximo Gallo y Carlos Monge «La Nueva Ley de Tierras. Análisis y Comentarios», Lima: CEPES-CIPCA-COINCIDE-SERSURCO, 1995.

⁶ Tomo estas sugerencias de los materiales que al respecto vienen preparando Víctor Caballero y Laureano del Castillo en el CEPES.

⁷ En la actualidad el Registro Predial sólo funciona en Lima y Cañete.

⁸ Hay variantes entre costa y sierra en la manera de computar ese voto mayoritario y, en las comunidades de costa, hay variantes entre comuneros poseicionarios y comuneros no poseicionarios. Ver del Castillo, Gallo y Monge, «La Nueva Ley de Tierras».

⁹ Hasta la fecha han circulado informalmente dos borradores del reglamento, ninguno da respuesta cabal a estas preocupaciones.

Un avance fundamental representa la creación de la Comisión Especial de la Mujer en el actual Parlamento, aún no instalada. Su éxito dependerá de la articulación que logre con la sociedad, en especial el movimiento de mujeres.

Mecanismo para el adelanto de la Mujer

Comisión Mujer en el Parlamento:

La creación de la Comisión Especial de la Mujer en el actual Parlamento, constituye un avance en la búsqueda de mecanismos que sirvan de interlocución entre la sociedad civil y el Poder Legislativo.

Esta iniciativa fue recogida por la congresista Beatriz Merino, a su retorno de la Conferencia Mundial de Mujeres, luego que fuera presentada por Foromujer como una de sus propuestas centrales de trabajo para el período, en el marco de las celebraciones del último 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Esta Comisión constituye uno de los mayores acontecimientos no sólo para el Perú, sino para la Región de América Latina y El Caribe en lo que a mecanismos

se refiere para lograr el adelanto de las mujeres.

En la Plataforma de Acción Mundial, aprobada en la Conferencia de Beijing, se exhortó a los gobiernos, a la comunidad internacional y a la sociedad civil a que adopten medidas estratégicas en esferas decisivas de especial preocupación.

Un aspecto es la falta de mecanismos suficientes a todos los niveles para promover el adelanto de la mujer. Por ello se adoptó como un objetivo estratégico crear o fortalecer mecanismos nacionales y otros órganos gubernamentales. Y se recomendó que estos mecanismos sean organismos centrales de coordinación de políticas de los gobiernos.

Diana Miloslavich Tupac



La congresista Beatriz Merino, en su exposición durante la Mesa Redonda impulsada por la Coordinadora Regional de América Latina y el Caribe el 20 de octubre, en la Universidad del Pacífico, manifestó que la Comisión Especial de la Mujer es el primer paso para articular una estrategia de impulso y solución a los problemas de las mujeres en nuestro país.

«Hemos creado en el Congreso esta Comisión para generar el espacio de convocatoria que involucre a la sociedad civil directamente y para que, dentro del marco de la Plataforma de Acción, podamos afianzar y reconstituir el movimiento femenino», destacó la doctora Merino.

Desarrolló durante su exposición una metodología de trabajo para la Comisión de la Mujer del Congreso en tres puntos fundamentales:

Primero, visualizar los problemas de la mujer en función a sus necesidades prácticas y sus intereses estratégicos. Segundo, identificar las barreras que impiden la participación y productividad de la mujer, subrayando los riesgos esperados (incluidos los retrocesos) y desarrollando estrategias para minimizar tales riesgos.

Y, tercero, establecer información de base, asegurar información desagregada por género, establecer objetivos posibles de medir, definir indicadores y señalar los resultados esperados.

Como temas prioritarios destacó: salud, educación, violencia, economía y organización

política.

De la propuesta de trabajo desarrollada por la Congresista destacamos la necesidad de crear el Consejo Nacional de la Mujer y el Instituto de la Juventud.

En lo que respecta al tema de la violencia, propuso la creación del Historial Delictivo del acusado; la creación de un registro de delincuentes que hayan incurrido en delitos de violación de la libe-

tad sexual y familiar, en coordinación con el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial y el Instituto Nacional Penitenciario.

Estamos seguras que esta comisión servirá de modelo para otros parlamentos en la región. Por ello estamos a la expectativa de su instalación en el Congreso. Sabemos también que su éxito dependerá de la articulación que logre con la sociedad civil en su conjunto.

8 de Marzo de 1995
Carta Abierta de Foromujer

Señoras Candidatas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y Candidatas al Parlamento.

Distinguidas Candidatas:

En el espíritu democrático que compartimos, les hacemos un llamado para asumir compromisos precisos con las mujeres de nuestro país, que representan más de la mitad de la población y siguen sometidas a situaciones de desventaja y de injusticia.

Foromujer considera que el gobierno peruano debe establecer los mecanismos y asignar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos a nivel internacional para el avance de las mujeres.

Foromujer considera también de suma importancia involucrar al Poder Legislativo en este esfuerzo de afirmación de la democracia y la justicia...

En este sentido, proponemos...:

1. *La conformación del Grupo Parlamentario de Mujeres, integrado por las congresistas de todas las bancadas para propiciar iniciativas que beneficien a las mujeres peruanas, en un espíritu pluralista, tolerante y solidario entre mujeres. Retomándose la iniciativa parlamentaria que se impulsó el 8 de Marzo de 1991.*
2. *La creación de la Comisión de la Mujer, como comisión ordinaria y multipartidaria del Congreso Nacional, cuya agenda de trabajo debiera orientarse a la formulación de alternativas y recomendaciones para el avance de las mujeres del país...*

Foromujer se compromete a dar su apoyo a estas iniciativas y otras que contribuyan a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en nuestro país.

La agudización de la crisis económica, no sólo ha hecho más precaria la vida de las mujeres y ha aumentado su carga de trabajo, sino que, además, es más vulnerable a toda forma de violencia, sobre todo la familiar.

A más pobreza, más violencia contra la mujer

Patricia Sandoval Jiménez*

En los últimos tiempos, dentro del análisis del impacto de las políticas de ajuste sobre la población, se ha venido estudiando con mayor énfasis el que tiene sobre las relaciones entre las personas, específicamente, entre el varón y la mujer.

El programa de ajuste estructural en el Perú, ha implicado un conjunto de medidas y políticas que ha afectado el sistema de estabilidad y de relativa prevención social hasta entonces conocido.

Estas medidas han significado la devaluación de la moneda, la privatización de empresas de servicios, la liberalización de precios, disminución y supresión de programas sociales, el libre comercio, entre otros.

Esta situación ha originado

que las condiciones económicas de los peruanos se hagan más precarias y se deteriore su calidad de vida, como consecuencia del desempleo masivo, el alza de precios a los productos de la canasta básica familiar y de los servicios públicos, y de la disminución del ingreso familiar.

Al retraerse el estado de sus funciones de previsión y seguridad, las mujeres se han hecho de una sobrecarga de trabajo, pues se ha transferido parte de los costos de la economía remunerada del espacio público, al espacio de la economía doméstica.

Es decir, el trabajo gratuito, no valorizado de las mujeres, ha asumido los costos del programa económico neoliberal, debi-



do principalmente al impacto directo que tiene en las familias.

En este marco de pobreza, las relaciones entre el varón y la mujer entran en un proceso de deterioro, aumentando significativamente las situaciones de violencia contra esta última.

Revisando las estadísticas anuales de la Delegación de Mujeres de Lima, registradas durante el tiempo de su funcionamiento, se observa un incremento paulatino en las denuncias:

Denuncias por maltrato	
1989	4,289
1990	4,054
1991	4,327
1992	3,874
1993	4,660
1994	6,117

cias por maltratos físicos, sobre todo en el último año (ver cuadro).

Según esta fuente, el 69 por ciento de mujeres denunciantes proviene de los estratos bajos. Es decir, mujeres pobres con limitados y/o escasos recursos económicos.

Aquellas violentadas en el espacio doméstico son frecuentemente amas de casa (60%),

por lo tanto son dependientes económicamente de su pareja. Esta situación genera una mayor jerarquización y profundiza la relación de poder que sustenta el cónyuge masculino.

Otro grupo significativo es el de mujeres provenientes del sector informal, y el de las profesionales de mando medio. En ambos casos, es de presumir que cuentan con bajos ingresos y remuneraciones limitadas.

Entre los hechos que desencadenan la violencia están en orden de importancia: la incomprendión conyugal, los problemas familiares, y los problemas económicos.

Un dato importante: la mayoría de los agresores no ha consumido licor ni drogas al momento de la agresión. El porcentaje de los que han estado bajo el efecto de cualquiera de estas sustancias no supera el 26 por ciento.

En la mayoría de casos denunciados, los agresores son los esposos. Según Silvia Loli,^{**} la violencia doméstica tiene su sustento último en el poder que socialmente se otorga al varón. Aspecto que se agudiza cuando la mujer depende económicamente del marido.

La pobreza, pues, promueve situaciones que hacen más vulnerables a las personas -mayoritariamente mujeres- y las sitúan en una posición de mayor riesgo frente a las distintas formas de violencia social, como son la violencia física, psíquica, sexual, laboral, económica, cultural, política, entre otras.

La pobreza, por tanto, constituye un impedimento para el

ejercicio de los derechos que asisten a mujeres y hombres. Afecta su condición de seres humanos y ciudadanos, y limita el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales.



De allí, que dentro del trabajo por una real ciudadanía de las mujeres, está la erradicación de la violencia, como uno de los aspectos prioritarios.

* Centro Flora Tristán.

** «Poder, Violencia y Mujer.» Silvia Loli Espinoza. Mimeo. C.M.P. Flora Tristán. La ilustración es un afiche del Instituto de la Mujer, España.

Puntos de Agenda...

Día de la No Violencia

Diversas propuestas para mejorar la Ley 26260 y de acciones futuras para erradicar la violencia contra las mujeres fueron planteadas durante el conversatorio que organizó el Centro Flora Tristán, conmemorando el 25 de Noviembre.

La congresista Lourdes Flores Nano recomendó, en el caso de las delegaciones, la presencia de un personal más estable para que no se pierdan esfuerzos, como el que está realizando Flora Tristán en la capacitación de los/as policías que laboran en ellas.

Sobre la Ley de Violencia Familiar, señaló que el certificado médico legal no debe tenerse como prueba única, sino que debe flexibilizarse para admitir otros medios probatorios con la misma obligatoriedad.

Por su parte, el Dr. Patricio Rubio, secreta-

rio ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos, dijo que se trabajará con el Ministerio de Educación para que en la currícula escolar, desde tercero de primaria, se estudien los derechos humanos y dentro de ellos la violencia contra la mujer.

Agregó que se realizará una serie de ajustes a la Ley 26260 y que el Ministerio de Justicia está comprometido en influenciar para que se desarrolle, dentro de la normatividad interna, los compromisos asumidos en la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación.

Curso sobre Derechos de la Mujer a la Policía

Como fin de la reunión por el 25 de Noviembre, el general PNP Carlos Landa inauguró el curso «Derechos de las Mujeres», dirigido a todo el personal de la Delegación de la Mujer de Lima, que dictó el Centro Flora Tristán.

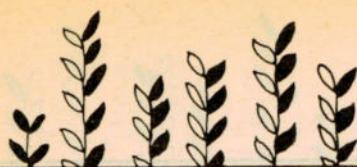
Por primera vez en un curso orientado a la Policía se vieron los derechos humanos de la mujer, de manera integral, como son los derechos reproductivos, derechos laborales (discriminación, responsabilidades familiares y asedio sexual), violencia familiar, violencia sexual y psicológica.

Asistieron sesenta oficiales y fue dictado en dos turnos, de manera de cubrir a todo el personal de Lima.

En el desarrollo del curso participaron integrantes del Centro Flora Tristán y la Dra. Sabina Deza del Colegio de Psicólogos.

Propuestas desde los gobiernos locales

Como hemos informado en Chacarera, en noviembre Flora Tristán, en coorganización con las redes departamentales, ha realizado tres jornadas con las candidatas a regidoras y alcaldesas del norte en Piura, del centro en



Huancayo y de San Martín en Tarapoto.

Allí, las candidatas discutieron una serie de propuestas que desarrollarían desde los gobiernos locales, en favor de las mujeres y sus organizaciones.

Hay una coincidencia en los intereses y prioridades de las mujeres, que podemos resumir en los siguientes aspectos:

- Participación activa de las organizaciones de mujeres en el trabajo de obras públicas.
- Crear la Oficina de la Mujer en los municipios para atender sus necesidades más urgentes.
- Buscar financiamiento para la creación de fondos especiales para

apoyar con créditos a las organizaciones de mujeres para la formación de microempresas de producción, transformación y/o comercialización.

- Facilitar la gestión para el reconocimiento de las microempresas de las mujeres para que sean sujetos de crédito.

- Hacer de las organizaciones del Vaso de Leche espacios de capacitación y formación de las mujeres.

Proyecto Ley sobre Responsabilidades Familiares

En ediciones anteriores, Chacarera informó que, en mayo de 1994, una comisión, in-

tegrada por Flora Tristán, Aurora Vivar, Desco e IDL, entregó a la Comisión de Trabajo del Congreso de la República un proyecto de Ley denominado «De los trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.»

En agosto de este año, luego de la derogatoria de la Ley 2851, que regulaba el trabajo de la mujer desde 1918, nuestra propuesta sirvió de base para la elaboración de once proyectos que posteriormente presentaran diversos congresistas.

Hay que señalar que la propuesta también fue debatida en el Foro de ONGs, en la IV Conferencia Internacional de

la Mujer, en el Taller sobre Empleo y Responsabilidades Familiares, organizado por la delegación japonesa y en donde estuvieron representantes de América Latina, África y Europa. Flora Tristán presentó y sustentó la propuesta, que fue acogida por las demás representantes.

Volviendo al Congreso, aún está pendiente la discusión de los proyectos presentados. También en el Ministerio de Trabajo se ha formado una comisión, encargada de presentar una propuesta sobre el tema.

Creemos que es muy importante haber logrado, a partir del trabajo coordinado de un grupo de ONGs, se inicie el debate sobre «responsabilidades familiares», dejando de lado el antiguo concepto de «normas protectoras de la mujer.» Y también que los proyectos presentados recojan los contenidos, fundamentos y articulados de nuestro proyecto.

Sin embargo, no olvidemos que hasta la fecha hay un serio vacío legal, luego de la derogatoria de la Ley 2851, respecto a la protección de la maternidad, hora de lactancia, salas cunas, entre otros.

Gaby Cevallos



Rico fue el conversatorio sobre la No Violencia, animado por los/as expositores y el público asistente.

Representante de la Secretaría de la Mujer Campesina de la Federación Departamental Agraria (FRADEPT), desde donde viene realizando un trabajo en salud con las mismas mujeres de bases y con el apoyo de otras instituciones y organizaciones.

Artemisa Pacherre del FRADEPT:

«Yo apuesto al movimiento de mujeres»

¿Cómo surgió la propuesta del diagnóstico?

La idea surgió en un evento por el 8 de Marzo en Morropón, organizado por la FRADEPT, fue interdistrital. Uno de los temas fue salud de la mujer y frente a la expresión de uno de los invitados salió la necesidad de elaborar una propuesta que beneficiase a las mujeres, así como a los niños. Queríamos algo dirigido a las mujeres en salud reproductiva.

¿Sólo la FRADEPT?

Hemos trabajado con las mujeres, con el apoyo de Diaconía, Cipca, Ideas, Red de la Mujer Rural, Red de Promoción y Dirección de Salud, con quienes coordinamos.

¿Cómo lograron la participación de las mujeres de base?

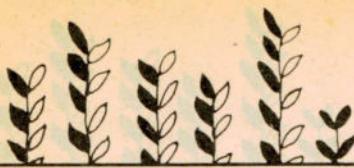
Hicimos un cuestionario que alcanzamos a las bases de Alto, Medio y Bajo Piura para que ellas lo vayan analizando, hicie-

ran una reflexión, un diagnóstico, de su propia salud. Después hemos comenzado a hacer talleres con el propósito de recoger las encuestas y cómo allí lo sentían.

Se tiene un documento inicial a partir de la información proporcionada por el sector Salud, que fue enriquecida con las respuestas de los talleres. Con el equipo de apoyo hemos tratado de elaborar una cosa más coordinada. El objetivo era organizar un encuentro regional, pero lamentablemente por motivos económicos no fue posible. Aprovechamos el congreso de la FRADEPT y lo entregamos.

¿Se han propuesto algún trabajo a partir de los resultados del diagnóstico?

Como fruto hemos venido trabajando con el Sector Salud de Alto Piura. En Salitral y Bigote ya se realizaban campañas, no en otros lugares. Primero Mo-



rrropón y Buenos Aires. Este año se ha hecho la primera campaña de despistaje de cáncer de cuello uterino en el distrito de la Matanza y Chulucanas con el apoyo de las organizaciones que trabajan en la zona.

¿Cuál ha sido la respuesta de las mujeres?

Ya están tomando un poco más de conciencia, de preocupación por su salud reproductiva. Este año en las zonas que recién hemos comenzado todavía no le toman tanto interés. Esperábamos un 70 por ciento de la población, pero sólo el 45 por ciento de mujeres se ha hecho sus exámenes.

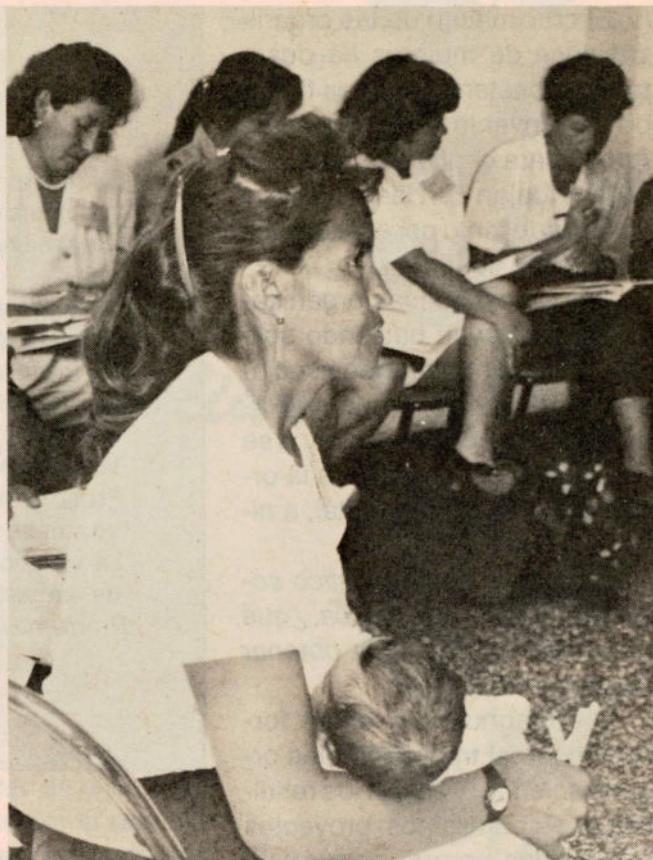
Continuamos motivando a las mujeres y con las organizaciones estamos buscando una concertación con el municipio de La Matanza, como ya se está trabajando con otros distritos. Está resultando difícil porque no toman muy en cuenta a la organización de la mujer. En Salud el apoyo es casi nulo. Esperamos que haya un nuevo alcalde, ya que tiene tres períodos y se va por el cuarto. Como autoridad tiene obligación de coordinar con las organizaciones para un mayor desarrollo.

Próximo diagnóstico: situación económica

¿Qué se están proponiendo para el futuro?

Para este año tenemos un plan de trabajo que comprende talleres y también estamos haciendo un diagnóstico sobre la situación de las mujeres, siguiendo con esa misma modalidad. Ya hemos repartido el

Gaby Cevasco



Artemisa Pacherre: Buscamos que las organizaciones de mujeres se hagan sólidas.

cuestionario y en el mes de noviembre empezamos a recoger el material que se ha distribuido. Es hacer un primer avance que será enriquecido con los talleres.

Pensábamos hacer un primer taller en Huancabamba, pero no estamos seguras. Todavía están en estado de emergencia. Hemos coordinado con el presidente de la Liga para que hable con la autoridad militar para que nos den la garantía, sólo así podemos hacerlo.

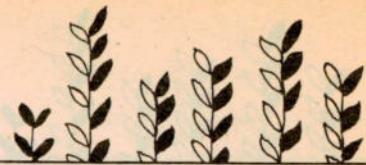
Después pensamos hacerlo en Ayabaca, allí no hay ningún problema. Después en el Chira, luego en las zonas de Alto Piura (Morropón, Buenos Aires, Chulucanas) y Bajo Piura (Catacaos y

Sechura). Esperamos terminar para diciembre si es que no hay ninguna dificultad.

¿Cuál es la situación de la Fradept?

Parte de las organizaciones de mujeres está apoyando estas actividades. Hasta hace un tiempo fuimos un gremio muy fuerte, hasta el 89 en que hubo un proceso de debilitamiento, hubo una pérdida de credibilidad, incluso de parte de las financieras. En la Secretaría de la Mujer, con el equipo de apoyo, nos hemos propuesto continuar así haya Fradept o no. Apostamos al movimiento de mujeres.

¿Cómo ves la situación de las organizaciones de mujeres?



El crecimiento de las organizaciones de mujeres ha desarrollado bastante. Hemos firmado un convenio con el Grupo de Apoyo para continuar, porque si ellas trabajan con las mujeres y yo he dado tanto por este trabajo por qué no continuar.

Buscamos que las organizaciones se vayan haciendo sólidas. Se están formando asociaciones distritales, luego se formarán a nivel de provincia y si se continúa así llegaremos a la organización departamental, a nivel de Piura.

Volviendo al diagnóstico sobre la situación económica, ¿qué se proponen luego de obtener los resultados?

Los diagnósticos están fortaleciendo el trabajo con las organizaciones, y según los resultados elaboraremos proyectos productivos, porque, de qué vale estar organizadas si no tenemos en qué trabajar.

Queremos proyectos productivos que mantengan a las mujeres organizadas, pero que vayan enriqueciéndolas al mismo tiempo a través de los talleres. Además de dar una ayuda económica, que se sientan ellas con más voluntad de trabajar, con más ánimo.

El trabajo con los municipios

¿En qué forma pueden trabajar con los municipios, aparte de salud?

Los municipios tienen la posibilidad de buscar la forma cómo crear pequeñas microempresas para las mujeres organizadas, aparte de las coordinaciones en salud. Así habrá una mejor

Diagnóstico: una salud precaria

- La mujer posterga su propia salud, sobre todo si es un problema ginecológico.
- Tienen una sobrecarga de trabajo que hace más precaria su salud.
- Mala alimentación dada la escasez de recursos. Aumento de tuberculosis, sobre todo en gestantes.
- Inicio precoz de la actividad sexual (edad promedio 14 años).
- En Región Grau, 2,197 mujeres mueren al año por causas maternas: hemorragias, abortos clandestinos, hipertensión inducida por la gestación, cáncer de cuello uterino.
- El uso de herramientas y maquinarias en el trabajo productivo exigen un mayor esfuerzo de la mujer.
- La violencia doméstica la mantiene en permanente estado de angustia y stress.
- Problema de automedicación.

coordinación, un mejor trabajo para que vaya trabajando de la mano con las mujeres. No como hemos visto en estos años que hay poco apoyo. La idea es que las mujeres se sientan apoyadas por su propio municipio, y éstos tienen mayor posibilidad de buscar financiamiento.

¿Cómo controlar los recursos que se obtengan...?

Si un municipio consigue recursos tiene la fiscalización de las mismas mujeres, y cuando hay cambios lo permanente son las mujeres. Si hay cambios en la directiva son sólo cambios de personas, la organización continúa y también continúa con su trabajo de fiscalización.

Hablando de municipios y para terminar, estás postulando como regidora...

Si es que Dios me ayuda y de

llegar al municipio lo primero sería trabajar con las organizaciones de mujeres en capacitación, que es lo fundamental para desarrollar las capacidades de las mujeres. Luego motivarlas para que en las próximas elecciones municipales la presencia de la mujer gane más cobertura y hacer que el municipio valore y reconozca a las organizaciones de mujeres.

Por otro lado, mi propuesta es que a través del municipio negociar con otras instituciones por medio de convenios y llegar a una concertación con ONGs, con la iglesia, la universidad, para trabajar con las organizaciones de mujeres. Crear un pequeño fondo en los municipios para facilitar créditos a las organizaciones para la formación de microempresas. (G.C.)

La encuesta se basó en dos preguntas: 1. Qué piensa de la política de planificación anunciada por el presidente Alberto Fujimori. 2. Qué aspecto le agregaría. Las mujeres coinciden en estar de acuerdo, pero también en el pedido de incluir políticas para favorecer el empleo, la formación de pequeñas empresas, mejorar la educación, la alimentación, etc.

Encuesta:

La planificación familiar está bien, pero...

Flor de María Ruiz (promotora de Sechura, Bajo Piura).

1. Tal vez porque ve que la población crece mucho y la situación es difícil es que él ha tomado esa medida, pero por supuesto eso queda a criterio de cada persona.

2. Que tuviera respeto por la opinión de cada persona.

Rosa Flores (presidenta de la Asociación Distrital de Mujeres de Morropón).

1. Creo que está quitando el derecho a decidir. Es una decisión que ha tomado como gobierno autoritario que no ha consultado a la población. Lo importante es que hubiera un referéndum. Si bien la situación económica lo ha llevado a tomar esta medida, lo que hubiera hecho es preocuparse por la política de trabajo, que haya más industrias.

2. Que tomara el aspecto de

igualdad, igualdad en el trabajo, que se preocupe por la estabilidad laboral, más préstamos, por la juventud, la niñez, que no va a poder aportar si no está bien alimentada.

Luz Elena Vigo (profesora, Cajamarca).

1. Falta la participación de la mujer. Con esta política la mujer tendrá mayor oportunidad de participar porque los hijos quitan tiempo. La planificación le dará más oportunidades.

2. Que haga todo lo posible para capacitar a las mujeres y tengamos oportunidad de opinar

Idalia Trigoso Sánchez (Asociación Club de Madres Elizabeth Sánchez, Tarapoto).

1. La planificación es correcta, antes no había esta ayuda a las mujeres. Nomás hay que dar



más orientación respecto de esto a las mujeres.

2. Yo le pediría que refuerce a las organizaciones de mujeres para todo tipo de gestión para dar trabajo a las mujeres que tienen tanto anhelo. Haciendo la prevención de muchas enfermedades que tiene nuestra población.

María Verónica Chero More
(Cura More, Piura).

1. Dar la prioridad a la planificación me parece importante porque hay parejas que no planifican y tienen muchos hijos y sufre la misma familia, pues los niños sufren enfermedades y desnutrición.

2. Yo pediría que considere a la juventud, dé oportunidad de cómo arribar a un trabajo, dando capacitación para poder producir. Nosotros los jóvenes es verdad que nos educamos a veces

once años y seguimos en el mismo vacío. Los jóvenes tienen sus sueños, ideas, pero no se le da la oportunidad para avanzar.

Gregoria Félix (dirigenta del Vaso de Leche, Huánuco).

1. En la organización estuvimos evaluando este problema, pensamos que la educación sobre la planificación familiar es positiva, pero esto debe estar acompañada de otra política, como alimentación, política de empleo.

2. Yo escuché que él (el Presidente de la República) va a trabajar con las mujeres en estos próximos tres años y ellas deben participar fundamentalmente en el trabajo. Pienso que la aplicación de esta iniciativa debe ser a través de un dispositivo legal para la creación de un fondo. Esto puede ser un avance. Yo no estoy de acuerdo que

se mantengan los programas de sobrevivencia

Esther Zárate (Huancayo).

1. Yo pienso que en caso de extrema pobreza, cuando la familia no tiene la posibilidad de dar a sus hijos la atención básica, para el bienestar, es necesario planificar la familia; no necesariamente utilizando los anticonceptivos, sino usar los métodos naturales.

2. En el Perú hay tantos sitios desolados donde se ven terrenos abandonados, hay que ver que las personas vayan a esos lugares donde también hay recursos en lugar de una planificación familiar. Salvo en Lima, en el resto del país hay espacio.

María Francisca Núñez Ojeda
(presidenta de la Asociación de Secretarias Profesionales del Perú, filial Jauja).

en que tienen que ser los que produzcan y manden a las



Rosa Flores



María V. Chero Mero



Luz Elena Vigo



Junto a la planificación, las mujeres piden políticas concretas para superar la pobreza.

1. Está bien para poder salir de la pobreza, y debe hacerse extensiva e incluirse en la currícula de educación, desde la primaria para orientarlos y no tengan problemas en el futuro.

2. Debía de capacitarse a las mujeres de las organizaciones de sobrevivencia, como en técnicas de producción para que puedan producir en sus localidades y generar ingresos económicos, creando miniempresas, orientándola en cómo formarla, cómo administrar, canalizándolas con otras empresas grandes que puedan viabilizar la salida de los productos a otros lugares.

Maribel Reyes Ruiz (estudiante de La Oroya).

1. A mi parecer está muy bien, está viendo un problema que viven sobre todo los sectores populares que tienen muchos hijos. Cada pareja debe planifi-

car los hijos que creen van a poder darles bienestar.

2. Esa política no sólo debe plantearse en las ciudades, también en los pueblos más alejados. Siempre se da prioridad a las ciudades, sobre todo Lima.

Octavia Chaca Castro (regidora del Municipio de Pasco - Cerro de Pasco).

1. Antes de llegar a la planificación, enseñarles con charlas para que las mujeres vayan con sentido a la planificación y que no sea como obligación que emana del gobierno central, para que elija libremente.

2. Que se preocupe de la salud, educación, porque de la educación, de la alimentación que se brinde a los niños depende su futuro.

Ursula Tunque (directora ejecutiva del Centro Regional Mujer Andina de Huancavelica).

1. Simplemente es una legalización de lo que se ha estado haciendo porque el Ministerio de Salud ha estado desarrollando estos programas. Hay también allí algunas irregularidades. Como las mujeres no saben, les han estado colocando, sin su consentimiento la «T de cobre», sobre todo entre las mujeres analfabetas. Esto lo hemos sabido por información de ellas mismas; estos casos no se denuncian.

2. Una política de planificación integral no sólo se basa en lo técnico, sino que incluye todo lo que son derechos reproductivos, relación con el aspecto psicológico. Lo que se difunde son charlas muy técnicas que las mujeres no pueden asimilar con facilidad; es decir, que se requiere mayor información, más didácticas y para las mujeres quechuahablantes que sea en su propio idioma.

Una de las necesidades planteadas en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, fue la incorporación de la mujer rural a la capacitación técnica, para facilitar su acceso al desarrollo. Esto implica, al mismo tiempo, enfrentar la pobreza al mejorar los ingresos de las mujeres y aportar a la nutrición familiar y comunal.

Capacitación técnica para acceder al desarrollo

Elena Villanueva

En abril de este año, Flora Tristán dio inicio a un proyecto que está funcionando como una escuela itinerante de capacitación integral técnico-empresarial y de género en tecnologías alimentarias, dirigida a mujeres y organizaciones que producen, transforman y comercializan alimentos.

Su particularidad radica, por un lado, en potenciar el trabajo de las mujeres en el área de procesamiento de alimentos, a través de la formación gradual de las participantes. Esta capacitación es flexible y con una metodología práctica y participativa que responde a las necesidades e intereses del grupo.

Y por otro, refuerza a las redes departamentales Mujer Rural al involucrarlas en las actividades de seguimiento y reforzamiento, lo que garantiza la continuidad y la sostenibilidad

del grupo de tecnologías.

Este proyecto surgió a raíz del Primer Concurso Andino Mujeres y Tecnologías Alimentarias, el que nos permitió tomar contacto con mujeres de costa, sierra y selva que por tradición vienen produciendo y transformando alimentos. Al mismo tiempo conocer de sus necesidades de capacitación técnica para mejorar la calidad de sus productos y ampliar su mercado.

Es así como Flora Tristán, a través de la Red Nacional Mujer Rural, presenta un proyecto buscando responder a esta demanda. Al encontrarse el resto de los países andinos en la misma situación, surge la propuesta de desarrollarlo también en Ecuador y Bolivia, con miras a formar redes similares en cada país.

En este artículo vamos a abordar lo que se está trabajan-

do a nivel del Perú, con el compromiso de escribir en próximas ediciones sobre el trabajo que se viene realizando en ambas naciones.

Contexto en que surge el proyecto

Este proyecto se desarrolla en momentos en que la mayoría de organizaciones de mujeres se plantea pasar de la sobrevivencia a la gestión de proyectos generadores de ingresos.

Dada la crisis, el apoyo alimentario se presenta como insuficiente a las mayores necesidades que tienen las familias rurales. Pero sobre todo, ya no responde a las expectativas y a la dinámica de las organizaciones de mujeres.

En este marco, ellas se encuentran con obstáculos muy difíciles: la ausencia de crédito,

mercados para la comercialización de sus productos y la poca competitividad de los mismos por la falta de técnica en su procesamiento y presentación.

Otro aspecto a resaltar es que en algunas zonas del Perú se está dando la sobreproducción de ciertos productos, y la transformación se plantea como una alternativa de solución al problema.

Quiénes participan

El proyecto se está desarrollando en Huancayo, Tarapoto y Cusco, zonas donde hubo una mayor participación de experiencias en el primer concurso y que cuentan con una diversidad de recursos potenciales.

La identificación de las mujeres participantes se coordinó con las redes departamentales Mujer Rural de estas zonas, las

mismas que fueron elegidas en asambleas por sus propios grupos.

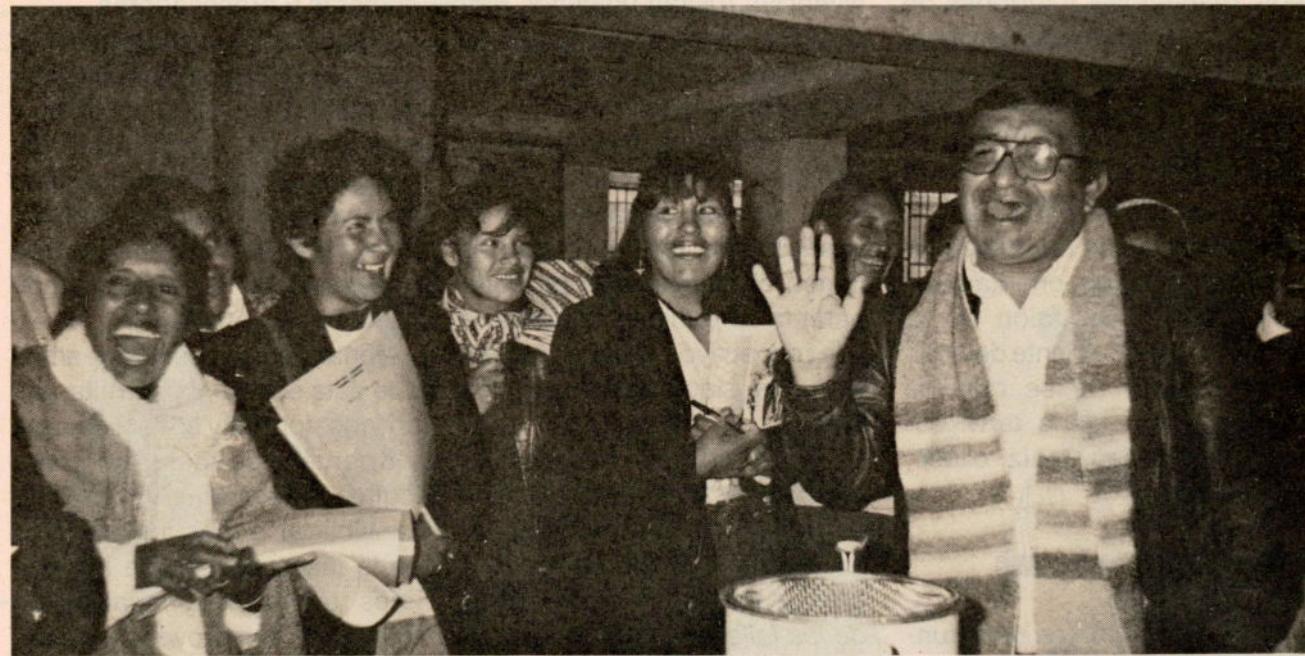
Con ellas se realizó un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, con la finalidad de tener un perfil de las mismas, como el grado de instrucción, nivel de conocimiento y experiencia en el tema, necesidades de capacitación, limitaciones, expectativas, actividades productivas, recursos potenciales de la zona, etc.

A partir de este diagnóstico se determinó los temas, contenidos y metodología de la capacitación, así como los productos con potencial de procesamiento de cada zona.

Esta tarea facilitó mucho la programación y el conocimiento del grupo, teniendo en cuenta que la RNMR no trabaja directamente con las mujeres rurales.

Las demandas de capacita-

Elena Villanueva



La alegría como parte del aprendizaje: curso en Huancayo.



ción de las participantes en el aspecto técnico productivo están relacionadas al control de calidad de los productos, mejoramiento de empaques y procesos técnicos, entre otros.

En gestión empresarial se interesan en aspectos de mercadeo, crédito, organización, registros y controles, manejo de costos de producción.

En género, señalan los temas relacionados a los derechos de la mujer, autoestima, valoración del trabajo, etc.

¿Qué producen? En Huancayo, están procesando hojuelas, tofis y turrones de kiwicha, licor y mermelada de maca, mermelada de saúco, papa seca, chuño, harina de habas y arvejas.

Otras se dedican a la producción y comercialización de semillas certificadas de papa y a la producción pecuaria.

En Tarapoto procesan mermeladas de uva, manzana, frutas tropicales, productos lácteos, mantequilla y turrones de maní, carne ahumada, cecinas, salsa de tomate, panificación, néctares, transformación del coco, productos elaborados de yuca, etc.

En Cusco son pocas las organizaciones que se dedican a la transformación orientada al mercado, a excepción de la apicultura. Mayormente dedican su producción a los cultivos andinos como quinua, tarwi, cebada, trigo, papa, maíz, olluco, oca, etc.

Cuál es la metodología

La capacitación se basa fundamentalmente en potenciar la

experiencia práctica acumulada. Para ello contamos con el apoyo de personas e instituciones especializadas, como ITDG, Tecnologías Intermedias; Servicio Nacional de Aprendizaje en Trabajo Industrial (SENATI); Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario (INPET), y con una integrante del grupo Asunción de Palián, ganador del Concurso.

Los talleres son espacios de intercambio de experiencias entre las participantes. Y para el desarrollo de los contenidos se intercambian diversas técnicas y dinámicas grupales, con el apoyo de videos, slides, historietas, casos, sociodramas, programas radiales, etc.

Se refuerza la capacitación con el apoyo de material escrito. En el Cusco, estos materiales han sido traducidos al quechua.

Las pasantías también son parte de la capacitación y son una forma de aprendizaje más vivencial. Visitan unidades productivas de las participantes de las mismas zonas y acompañan el procesamiento.

Otra modalidad son las becas de estudios de períodos cortos.

Al finalizar cada evento de capacitación, las participantes tienen el compromiso de compartir lo aprendido y capacitar a sus respectivos grupos. Aspecto que ha sido internalizado por ellas:

«Mi grupo de mujeres La Asunción está alegre porque con este curso es como si todas estuviéramos participando. La presidenta sacó copia fotostática de los folletos que nos dieron.»

El proceso de socialización

con el resto del grupo da lugar a un informe sobre los contenidos, metodología desarrollada durante la reunión.

Esto permite hacer un balance de cómo está siendo internalizada la capacitación técnica y de género, y a partir de ello se determinan las dificultades y limitaciones, a fin de hacer el reajuste necesario para el siguiente taller y para el seguimiento y acompañamiento del grupo. De esta manera el proyecto incorpora indirectamente a un número mayor de mujeres.

Qué busca el proyecto

La perspectiva del proyecto es mejorar la condición y posición de la mujer rural. Pues aumentando su capacidad productiva, mediante la capacitación técnica y acceso a la tecnología, pueden lograr su autonomía económica, elevar su autoestima y valoración como mujeres productoras y procesadoras.

Igualmente, buscamos aliviar su carga de trabajo, incrementar la calidad de sus ingresos y promover la seguridad alimentaria familiar y comunal. Esta es una tarea esencial para enfrentar la pobreza en el marco de un desarrollo sustentable con equidad de género.

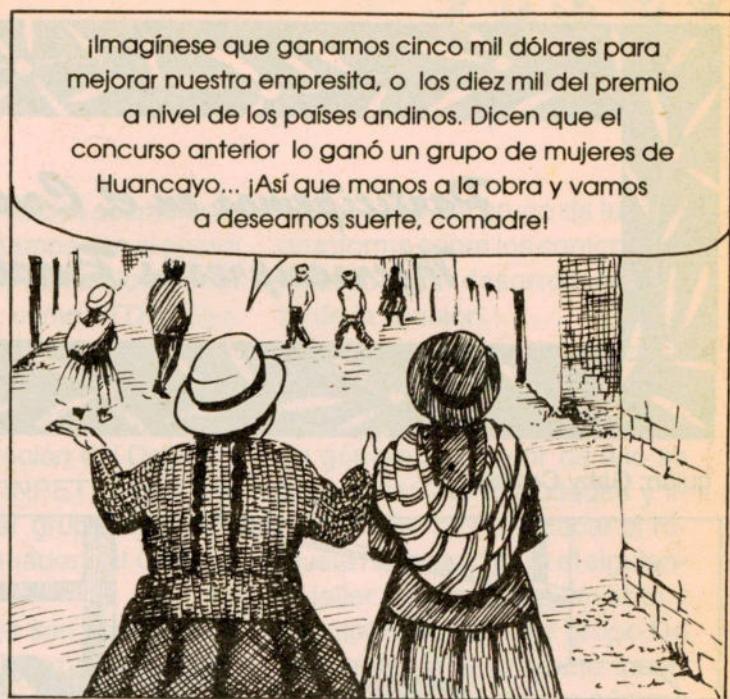
Finalmente, nos planteamos que esta estrategia permita, por un lado, formar y consolidar una red peruana de líderes en tecnologías alimentarias y, por otro, sensibilizar a más instituciones en la incorporación de las mujeres rurales en la capacitación técnica en sus proyectos de desarrollo.

Participemos en el Concurso Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos

guión: Gaby Cevasco

dibujos: Marisa Godínez



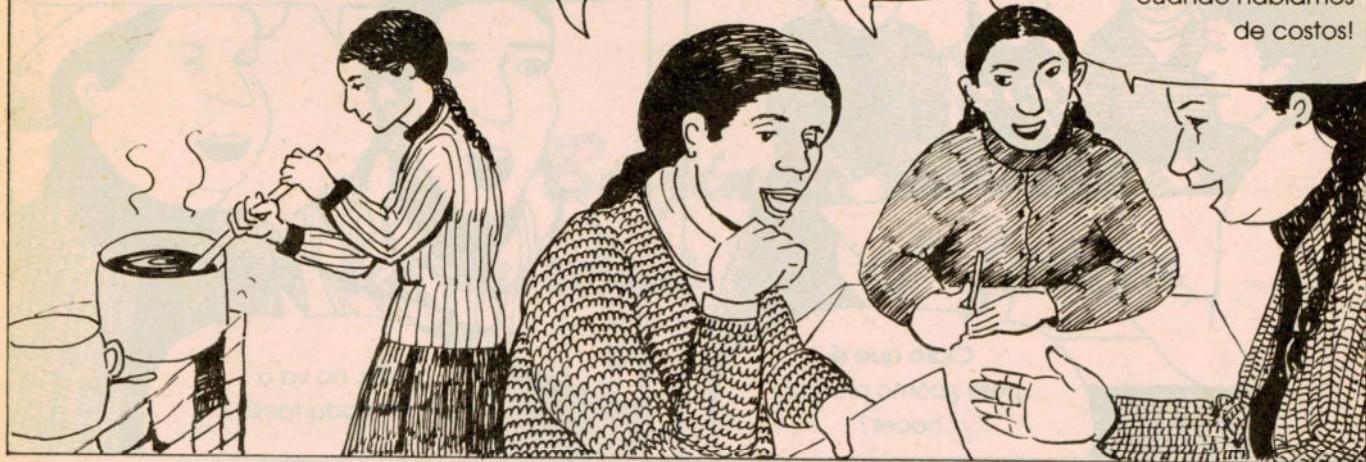


En la casa de Rosita, la comisión tiene su primera reunión.

Tenemos que contar desde cómo nació nuestra organización, cómo hemos avanzado.

Cuánto vamos ganando, aunque es poquito...

Hay que poner cuánto vale nuestra mano de obra... ¡siempre lo olvidamos cuando hablamos de costos!



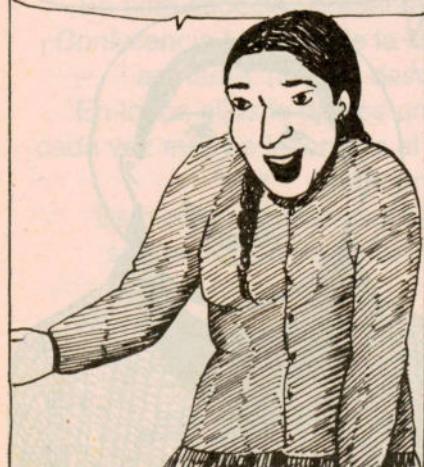
Todo está muy bien, pero cómo vamos hacer para escribir nuestra experiencia, ni máquina tenemos.

Siquiera a mano, dicen que las peruanas que ganaron presentaron su experiencia escrita con lapicero.

O pedimos apoyo...



¡Las promotoras, nos pueden ayudar, ellas saben cómo hacerlo!



Tuve que dejar mi guagua con mi amiga, para poder venir.

¡Ay, Belisaria, es preferible hacer todo con tiempo! Todavía tenemos plazo hasta marzo, pero es mejor hacer las cosas con anticipación, así salen mejor.



En el local de una ONG, ya en la ciudad.

Mira, Elenita, hemos venido a verte porque necesitamos que nos ayudes.



Vamos a hacer un escrito, respondiendo
cada requisito que piden en las bases
del concurso, después venimos a
verte con todo...



Me parece bien, tienen que contar todo
con sus propias palabras, los hechos y
los sentimientos que provocaron
el proceso de la
experiencia.

¡Sí, hay que decir cómo poco a poco construimos la
organización. ¡Cuánto nos ha ayudado a
crecer como mujeres!



Como nosotras,
ustedes también
pueden tentar
la suerte!

¡Así también damos a conocer
cómo las mujeres estamos
ayudando a enfrentar
la pobreza!

¡Y a enfrentar
el problema de la
alimentación!



Beijing: con la mirada en el futuro

Ariadna Bant



En este especial, presentamos diversos artículos que tratan de dar una visión de lo que fue la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, pero también los compromisos que adquirimos hacia adelante, no sólo desde el movimiento de mujeres, sino igualmente desde el estado.

En todos ellos le damos un especial énfasis a lo que es el trabajo con mujer rural para lograr que cada vez más se incorpore al desarrollo, a partir de políticas que la ayuden a superar la pobreza y a mejorar su posición y condición de manera permanente.

Esto como una demanda de las mismas mujeres, que sienten que las medidas paliativas o de supervivencia ya no comulgan con sus expectativas ni con la dinámica de su vida actual.

Este artículo es parte de un amplio informe* que la autora ha dado a conocer en su rol de coordinadora regional para el Foro de ONGs en Beijing. En él hace un balance de lo que fue el Foro y la IV conferencia y levanta aspectos fundamentales para el proceso postBeijing.

PostBeijing: una tarea democrática de toda la sociedad

Virginia Vargas Valente



Todo el proceso hacia Beijing ha marcado un hito fundamental en el movimiento de mujeres, pues en él se expresaron su acción y propuesta política, en su carácter no sólo regional sino global. Quedó, así, registrada la capacidad que tiene el movimiento de apropiarse y permear los espacios oficiales. Y, al hacerlo, demostró ser un movimiento político de carácter global.

Hay dos aspectos interrelacionados, que nos permiten ubicar el contexto en que esto fue posible: por un lado, el enorme avance del movimiento de mujeres en la Región y en el mundo en las últimas décadas, especialmente en los últimos diez años, que son también los que separan la III Conferencia

Mundial, que tuvo lugar en Nairobi, de esta IV Conferencia.

Por otro, el hecho que nunca ninguna Conferencia o Cumbre Mundial -de mujeres o de las otras- contó con tal nivel organizativo y político de un movimiento social, ni tantas articulaciones regionales y globales.

Así, los avances de estos diez años se expresan en todo este despliegue de estrategias y presencias políticas de las mujeres -como movimiento- a lo largo y ancho no sólo de la Región, sino del planeta...

El Foro y la Conferencia

Llegaron cerca de 30 mil mujeres de todas las regiones, razas, etnias, edades y condicio-

nes, estableciendo contactos, intercambios, simpatías, solidaridades, nuevas articulaciones, y también viviendo, en un microcosmos, los conflictos propios de la etapa actual de la humanidad: el problema del Tíbet; las mujeres del Sahara, ex-espáñol frente a las marroquíes; las israelíes frente a las palestinas; las fundamentalistas islámicas, en alianza con las fundamentalistas católicas, frente a todas las demás...

Es decir, las mujeres demostraron no ser extraterrestres, sino producto de su entorno y de los límites de sus sociedades y sus democracias. Hubo otras dificultades y contradicciones: la vigilancia inicial del gobierno chino, que luego fue modificada sustancialmente; las dificultades de comunicación y transporte y a veces en relación con el alojamiento; el hegemonismo del idioma inglés y de la región de Europa y Norteamérica, etc.

Así y todo, lo que primó largamente fueron las ganas de construir, más que de confrontar y destruir. Se programó cerca de tres mil talleres globales, regionales, temáticos, sectoriales. Se realizaron demostraciones -con miles de mujeres vestidas de negro- contra la pobreza; movilizaciones por el derecho a la libre opción sexual; por el derecho a llevar el velo.

Se organizó un impactante Tribunal de denuncia de la violación de derechos humanos de las mujeres. Cada región tuvo una «carpa» donde expresarse, actuar, proponer, informar, encontrarse -la nuestra fue la Carpa de la Diversidad- y cada región

tuvo una noche cultural que, al menos en el caso de la noche latino-caribeña, se convirtió en una sesión de baile permanente sobre las butacas o en los pasadizos del teatro...

En este mar humano era difícil pretender una articulación global, pero, además, era innecesario pretenderlo.

Las articulaciones con la Conferencia también se dieron desde diferentes espacios. En los días en que el Foro y la Conferencia coincidieron (del 4 al 8 de setiembre), se dio en la carpa de nuestra Región un doble movimiento nunca visto en foros ni conferencias anteriores: no sólo una permanente transmisión de información y de personas de Beijing a Huairou y viceversa, sino el funcionamiento de equipos claros y coordinados en ambos espacios.

En la Conferencia, el movimiento de mujeres pudo desplegar todo lo que había aprendido y cosechar lo que había sembrado en el proceso previo. Toda la Conferencia fue un aprendizaje de ciudadanía global de primer orden para las cerca de 10 mil participantes de diferentes ONGs. Las interrogantes fueron y siguen siendo múltiples, pues las hegemonías, contradicciones, intereses soberanos, intereses económicos, etc. de los gobiernos, en coalición o en unicidad, se expresaban a través de las delegaciones oficiales, a través de las articulaciones regionales, de los bloques de países, de los países individualmente, etc.

Fue un terreno en disputa permanentemente. Pero tuvo

también otras características: no fue un espacio oficial tradicional y expresó la fluidez de los límites entre estado y sociedad civil. Las mujeres que venían en las delegaciones oficiales eran muchas veces las mismas con las que el movimiento había cabildeado los meses anteriores; había conocimiento, simpatías, solidaridades creadas.

Balance: ¿qué otros procesos estamos abriendo?

El proceso de Beijing ha fortalecido la presencia del movimiento en los espacios nacionales y a nivel global. Ha sido, al mismo tiempo, un aprendizaje ciudadano de primer orden para las ONGs y el movimiento de mujeres.

• Esta Plataforma de Acción ha sido producto de los gobiernos y de la sociedad civil. Ha sido un proceso a través del cual la sociedad civil, expresada en el movimiento de mujeres, ha pretendido con éxito participar e influenciar en las decisiones políticas de los gobiernos. Ello abre dimensiones nuevas para el movimiento de mujeres, para los gobiernos y para la democracia.

• Múltiples dimensiones, múltiples estrategias y múltiples retos. Pues no sólo es utilizar la Plataforma como herramienta política para hacer avanzar los intereses de las mujeres, sino también, y fundamentalmente, en muchas de las regiones y evidentemente en la nuestra, para encarar con urgencia, desde los intereses de las mujeres, las grandes tareas incon-



clusas de la modernidad en nuestros países, lo cual afecta de forma muy particular la perspectiva ciudadana de las mujeres.

Es decir, el reto mayor es lograr que los contenidos de la Plataforma de Acción Mundial sean difundidos y asumidos no como medidas aisladas, no como producto de la sensibilidad o intereses políticos de los gobernantes, sino como derechos ciudadanos. Ni más, ni menos. Derechos ciudadanos frente a los cuales las mujeres se sientan capaces de exigir, de opinar, de hacerse responsables de su apropiación, y puedan luchar por «recursos nuevos y adicionales.»

No es tarea fácil, y no es tarea sólo de las mujeres desde la sociedad civil o desde los gobiernos, sino que es una tarea pendiente de nuestras democracias; es, además, justicia de género. Pero avanzar en institucionalidad democrática implica mucho más. Exige repensar las relaciones entre estado y sociedad, exige reubicar el rol del estado en las políticas públicas y el bienestar ciudadano.

Exige generar vastos espacios públicos al interior de los cuales los diferentes grupos sociales identifiquen sus necesidades, elaboren sus demandas, negocien sus propuestas, y orienten y exijan a los gobiernos que cumplan los acuerdos, que respondan por sus acciones y propuestas o su falta de éstas.

La exigencia de información y de cumplimiento (que tan bien se expresa en inglés en la pala-



Virginia Vargas y otras mujeres en una foto para el recuerdo con la famosa Jane Fonda.

bra «accountability») es la otra cara fundamental de la democracia, porque implica una sociedad civil consciente de sus derechos y ejerciendo y ampliando permanentemente el contenido de sus ciudadanías.

Encarar las tareas pendientes de la modernidad significa también ampliar el contenido de la democracia para las mujeres en aspectos muy concretos, y comenzar a cerrar algunas de las brechas de género más flagrantes de nuestras débiles democracias.

Una de ellas es indudablemente la de comenzar a cerrar la enorme brecha que existe para las mujeres entre democracia participativa y democracia representativa. Creemos que este

grave sesgo de género sólo se puede corregir con claras políticas de afirmación positiva y de cuotas, para asegurar que al menos un porcentaje fijo de mujeres pueda tener acceso a la posibilidad de ser elegida para puestos políticos o de decisión.

El significado de las cuotas va más allá de lograr que más mujeres participen en los puestos de decisión locales, intermedios, nacionales o globales. Porque indudablemente no somos esencialistas y no pensamos que por ser mujeres somos mejores (al menos, no siempre). Pero somos, sí, expresión de una de las discriminaciones más flagrantes, en vísperas del nuevo milenio.

Por lo tanto, la inclusión de

las mujeres -en su diversidad y no en su uniformidad- puede ayudarnos a repensar una democracia más inclusiva, menos excluyente.

Pero también por otra razón: con las mujeres pasa algo muy particular. Los liderazgos femeninos son múltiples y diversos, como lo son las vidas cotidianas, trayectorias, contextos en que se desenvuelven cotidianamente.

Las múltiples expresiones e identidades de las mujeres, presentes de alguna forma en Beijing a través de las demandas y propuestas democráticas de las mujeres negras, indias, cholitas, mestizas, jefas de familia, mujeres rurales y urbanas, jóvenes y viejas, heterosexuales y lesbianas, nos ofrece la diversidad ciudadana que puede comenzar a expresarse a través de la política de cuotas y enriquecer la política democrática.

Otra de las enormes contradicciones de nuestras democracias, quizás la más estremecedora, está dada por la coexistencia de procesos democráticos en situaciones de extrema pobreza, que tienen mayor incidencia en las mujeres y más aún en las mujeres negras, indígenas, rurales.

Por ello, una pregunta que surge justamente de lo que no fue definido suficientemente en la Plataforma de Acción Mundial es: ¿es posible avanzar en mayores conquistas ciudadanas si no se amplía, en el aquí y en el ahora, el contenido de la ciudadanía social/económica?

Ello es indudablemente muy difícil, porque la pobreza consti-

tuye un terreno precario, doloroso y disminuido para el despliegue de nuestros intereses ciudadanos. Es necesario un umbral mínimo de bienestar para poder exigirlos. Y éste es un reto mayor, para el cual -en este período de transición e incertidumbre- no existen propuestas claras todavía...

PostBeijing: un nuevo desafío

El postBeijing nos enfrenta a una enorme tarea. Pero no considero que ésta sea una responsabilidad sólo de las mujeres, sino más bien una tarea democrática de toda la sociedad y, por supuesto, del estado.

Las mujeres hemos demostrado, en ésta y en las demás cumbres y conferencias mundiales, que compartimos las preocupaciones mundiales y buscamos alternativas: frente a los derechos humanos; el desarme militar y nuclear; la erradicación de la pobreza; la profundización de la democracia sustentada en el respeto a la diferencia; un desarrollo justo, equitativo y humano centrado en las personas, porque sabemos que son clave para el futuro de la humanidad.

Hemos también incorporado muchos temas, más ricos y frescos, algunos más dolorosos, otros más subjetivos pero incommensurablemente más dinámicos, quizás porque vienen de nuestra experiencia cotidiana: una mirada más compleja a la pobreza desde el fenómeno de su feminización.

Una ampliación sustancial de los derechos humanos, incorpo-

rando los derechos de las mujeres e incluyendo los derechos reproductivos y sexuales de las personas y, además, asumiéndolos como esenciales a la democracia.

La violencia doméstica y la violencia sexual como obstáculos para cualquier propuesta de paz y por lo tanto para cualquier proceso de construcción democrática. La ampliación del contenido, alcances y articulaciones de los diferentes ritmos democráticos a los espacios de lo privado y lo íntimo -a la casa y a la cama, además del país.

La permanente complejización y actualización de los derechos ciudadanos y del contenido de las ciudadanías; la importancia de reconocer y asumir la diversidad.

Estos son algunos de nuestros aportes para radicalizar y cualificar estas democracias. Varios de ellos están ya contenidos en la Plataforma de Acción Mundial. Otros muchos están aún por conseguirse desde las sociedades civiles nacionales y desde el espacio de la sociedad civil global, a través de un movimiento de mujeres solidario y articulado globalmente.

Beijing ha sido también un aprendizaje sobre la fuerza de este movimiento. El ser actoras en la construcción y ampliación de los contenidos de este movimiento a nivel global ha sido una de las experiencias más enriquecedoras de todo el proceso, y también una de las más desafiantes.

*Título original: Disputando el espacio global. El movimiento de mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

La autora es viceministra de Justicia, y como titular de la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer presidió el proceso Camino a la IV Conferencia. En este artículo presenta lo que son las propuestas orientadas a incorporar a las mujeres rurales y desplazadas al desarrollo.

La plataforma nacional para la mujer rural

Miriam Schenone Ordinola

La participación de la mujer en las estrategias de desarrollo social y su condición de agente de cambio dentro de la sociedad, resulta indiscutible a la luz de los hechos. Sin embargo, aquella encuentra menores condiciones que el varón para alcanzar oportunidades para su progreso en el ámbito individual.

A esta dificultad debe agregarse las diferencias existentes entre las mismas mujeres en el campo socio-económico y cultural, las que se encuentran estrechamente vinculadas a las desigualdades existentes entre los diversos grupos poblacionales, por su ubicación geográfica o el lugar de residencia.

Realidad que se evidencia en las ventajas que mantiene la ciudad de Lima sobre el resto del país, así como los grupos urbanos sobre los rurales. Esto ha

determinado que la situación de la mujer rural se haya mantenido de una manera constante y notoria dentro de la compleja y diversa problemática femenina.

Es por ello que desde la conformación de la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer, al interior del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, el tema de la mujer rural se tornó prioritario.

Esta comisión recibió el encargo de elaborar el Informe Nacional de la Mujer, cuyo desarrollo recayó en un grupo de consultores especialistas que abordaron el tema desde aspectos relativos a la educación, empleo, salud, pobreza, violencia, participación en política económica, así como en el proceso de producción, entre otros.

Sin embargo, la trascenden-

cia del tema de la mujer rural llevó a coordinar acciones con el Instituto Nacional de Investigación Agraria a iniciativa de éste. La finalidad era contar con la información recogida en el Informe Nacional sobre la Mujer, la Agricultura y el Desarrollo Rural, investigación realizada con el auspicio de la Organización para la Alimentación y la Agricultura, que se convirtiera en fuente básica para la elaboración del Diagnóstico y la Plataforma de Acción del Informe Nacional de la Mujer.

En este informe se aprecian tres grandes temas: igualdad, desarrollo y paz, cada uno de los cuales contiene líneas y objetivos estratégicos, encaminados a continuar en el camino de superar la situación de postergación de la mujer.

Dentro de esta labor fue que se llevaron a cabo consultas a nivel nacional, a través de encuentros, talleres de difusión realizados en las ciudades de Tacna, Cajamarca, Iquitos y Arequipa. En ellos se abordó diversos rubros, entre los cuales figuró de manera constante el de la mujer rural.

Así, en los cuatro eventos se convocó a especialistas del Ministerio de Agricultura para que expusieran el tema en los talleres temáticos. Estos fueron muy importantes y permitieron enriquecer la Plataforma Nacional de Acción. Siendo particularmente valiosa la inquietud de las propias mujeres que habitan las zonas rurales de nuestro país, pasamos a señalar algunas de las propuestas recogidas:

-Facilitar el desarrollo de las

actividades económicas y sociales que permitan el mejor desempeño de las labores de la mujer en el campo.

-Crear empresas comunales con la participación de la mujer.

-Incorporar a la mujer como beneficiaria y en el manejo de los fondos rotatorios de semillas de fertilizantes y semovientes.

-Dar prioridad a temas de capacitación: alimentación y nutrición, coordinando intersectorialmente (Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Presidencia y Ministerio de Salud).

-Concertar interinstitucional e intersectorialmente en los planes nacionales y regionales de género para no duplicar esfuerzos.

-Apoyo a las mujeres rurales de manera integral con el concurso de todos los sectores

(salud, educación, etc.).

-Desarrollar un diagnóstico regional rural con perspectiva de género.

-Realizar acciones intersectoriales e interinstitucionales en apoyo a la mujer rural.

-Revaloración del rol de la mujer en el medio rural.

-Eliminar todo tipo de restricciones para que las mujeres accedan a la titulación de tierras, financiamiento y otros programas de apoyo del Ministerio de Agricultura o de otros sectores u organismos estatales.

Todas estas propuestas fueron recogidas e insertadas en el Informe Nacional de la Mujer Peruana, que fuera llevado a Beijing-China, con motivo de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

De esta manera, se ha bus-



Respecto a la Plataforma de Beijing, el gobierno en Perú pondrá especial énfasis en la mujer rural.



cado alcanzar una visión amplia y general de la problemática de la mujer rural, con el objeto de identificar y definir las estrategias y líneas de acción, conducentes a superar la postergación en la que se encuentra sumergida, su potenciación y asunción del nuevo rol de agente de desarrollo, movilizando a las propias mujeres para erradicar la extrema pobreza.

El programa con la mujer desplazada

Otro documento de trascendencia que no podemos dejar de mencionar, por el importante apoyo que entraña, es el proyecto «Integración de la mujer rural desplazada en los procesos de desarrollo», presentado y aprobado en el 39º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se desarrolló en la sede de las Naciones Unidas.

Ello obedece a que el problema de la mujer rural desplazada en el Perú, ha alcanzado dimensiones no imaginadas. Se sabe que entre los años 1982 y 1993, alrededor de 120 mil familias, traducidas en aproximadamente 600 mil personas, se vieron obligadas a migrar. El 54 por ciento se desplazó dentro de su departamento mientras que el 46 por ciento lo hizo hacia otros departamentos.

Esta población presenta como características del desarraigo, la pobreza extrema y la marginación racial y cultural. Una solución para gran parte de esta población desplazada es el retorno a su lugar de origen, por lo

que sea en ese lugar en donde se ejecuten los proyectos de desarrollo rural.

Volviendo al proyecto de resolución que se aprobó en el 39º período de sesiones, cabe señalar que mediante él se ha buscado destacar la especial situación de la mujer rural que, envuelta en una realidad de violencia extrema, es víctima del terrorismo y el tráfico ilícito de drogas.

Estos fenómenos han provocado modificaciones importantes en las estrategias de sobrevivencia, y ha originado el desplazamiento forzoso del lugar de origen. Ello las ha llevado, con frecuencia, a asumir el rol de jefa de hogar por la muerte o ausencia de los varones, situación que alcanza aproximadamente al 78 por ciento de las familias desplazadas.

Resulta claro que para el retorno de los desplazados es necesario solucionar algunos problemas, como la reconstrucción de las zonas devastadas (infraestructura, economía, organización social); las limitaciones de los mecanismos de seguridad, constituidos principalmente por las rondas de autodefensa campesina que coordinan con las fuerzas del orden; así como la tensión y desconfianza generadas por la situación de violencia vivida.

En relación a ello, cabe recordar que el plan de acción de la Cumbre sobre Desarrollo Social establece, en su capítulo I, que para lograr que el entorno político contribuya al alcance de los objetivos del desarrollo social, es preciso adoptar medidas

apropiadas a nivel nacional, en cooperación con la comunidad internacional.

La finalidad es crear las condiciones para que las personas desplazadas internamente regresen voluntariamente a sus lugares de origen.

El objetivo principal de la resolución es alcanzar la unión de esfuerzos de los gobiernos, los organismos cooperantes y la sociedad civil, para lograr planes de desarrollo con perspectiva de género, tanto en las prioridades nacionales de cooperación, como en las definidas por la oferta de cooperación internacional, que incluyan programas específicos destinados a disminuir las brechas de desigualdad existentes en la situación de la mujer desplazada.

De esta manera, la preocupación del estado peruano por la mujer rural, postergada e impedida en su desarrollo por acciones de violencia, ha trascendido las propias fronteras, incursionando en el ámbito internacional, habiéndose logrado que la Plataforma de Acción, en su Capítulo IV: Objetivos Estratégicos y Medidas, párrafo 149, inciso n), recoja nuestra realidad y formule un compromiso al respecto.

Especial mención debemos hacer de la política fijada por el señor presidente de la república, Alberto Fujimori Fujimori, desde el discurso de inauguración de su segundo mandato, ampliado y ratificado en el discurso que pronunciara en la ceremonia de clausura de la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

En él señaló que la mujer pe-

ruana será la autora del milagro social en nuestro país, constituyéndose en pieza clave para dotar de un contenido social a la economía de mercado. Asumió el compromiso del gobierno de incrementar progresivamente los recursos destinados a las mujeres hasta alcanzar el 50 por ciento del gasto social asignado en el Presupuesto de la República.

Se propone reducir la extrema pobreza en un 50 por ciento para el año 2000, y teniendo la pobreza un rostro de mujer, que se refleja principalmente en la mujer rural o de zonas urbanas marginales, sólo queda aunarnos todos, sin distinción alguna, en la cruzada convocada.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer se aprobó la Declaración y un Programa de Acción que compromete a los gobiernos respecto de los temas de la mujer para los próximos cinco años. Es así que en estos momentos la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer, en coordinación con la sociedad civil, está sometiendo a consideración de agencias cooperantes un proyecto para la formulación de un programa nacional de desarrollo social.

El objetivo es materializar la ejecución de los compromisos políticos contraídos por nuestro país en diversas reuniones internacionales en las que ha participado: Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Conferencia sobre Población y Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Agenda de las mujeres peruanas*

Grupo Impulsor Nacional

Políticas y programas

- Potenciar actividades económicas, empleo y generación de ingresos para mujeres.
- Promover el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, uso del agua, tecnología, mercados y créditos.
- Promover el acceso igualitario de las mujeres a la educación, dando prioridad: -alfabetización; -educación bilingüe; -derechos humanos; -educación sexual; -carreras alternativas no tradicionales.
- Promover el acceso de las mujeres a la salud integral, dando prioridad: -salud reproductiva; -programas para adolescentes.
- Programas de desarrollo integral de las mujeres desde los gobiernos locales y regionales.
- Diseño de estrategias de instancias gubernamentales para la promoción y desarrollo de las mujeres.
- Reconvertir el pago de la deuda externa en inversión social y productiva accesible para las mujeres.
- Diseñar políticas de prevención de la violencia contra la mujer y protección de las agraviadas. Implementar las políticas previstas en la Ley 26260.

Legislación

- Sistema de cuotas para favorecer la participación de mujeres en puestos de dirección en el sector público y privado.
- Reformulación de la legislación laboral reconociendo responsabilidades familiares de hombres y mujeres.
- Propiciar una legislación laboral específica para las trabajadoras del hogar.
- Legislación que favorezca el reconocimiento y remuneración del trabajo ejecutado en las organizaciones sociales de base.
- Normas para la adopción del sistema de distrito electoral múltiple.
- Ratificar la Convención de la OEA para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer...

* Solo se han tomado dos títulos.

Secretaria General de la Federación de Mujeres de la Provincia de Anta, Cusco, viajó a China invitada por la Coordinadora Regional de ONGs. En esta entrevista nos cuenta sus impresiones y sus planes «para transmitir lo aprendido» a sus compañeras de base.

Hilaria Supa de FENCA-Cusco:

«No queremos quedarnos en Beijing»

¿Qué impresión tienes de lo vivido en la IV Conferencia?

Para mí ha sido una impresión muy grata, yo estaba participando en una cosa a nivel mundial, con todas las mujeres hablando sobre salud, educación. Yo pensé que esos problemas eran sólo del Perú y por eso ha sido una impresión muy grande, había mujeres de toda clase social, todas las razas. Las mujeres buscaban la paz y el desarrollo del mundo.

Nosotras en nuestra organización decíamos que estamos luchando y nadie nos escucha, nadie se preocupa de nuestros problemas, estando allá me sentí presionada por todas las mujeres alejadas de la ciudad y me dije tengo que hablar, el mundo tiene que escuchar las necesi-

Entrevista Gaby Civasco

dades de las mujeres campesinas, como mujeres indígenas y campesinas tenemos que discutir nuestros problemas, y no sólo en Perú somos marginadas, analfabetas por ser mujeres.

¿Qué se acordó sobre mujer indígena?

Nos hemos reunido mujeres de Latinoamérica y Centroamérica. Del Perú hemos ido tres, de Puno, Ayacucho. Hicimos una declaración conjunta en el Foro de Beijing, hemos trabajado tres días en este documento.

Ha sido difícil pero se acordó y estamos pidiendo que se nos respete tal como somos, que las Naciones Unidas siga ampliando sus convenios para trabajar con las mujeres indígenas. Ha-

bla sobre los derechos de las mujeres indígenas en salud, educación, habla de las herencias, de la propiedad de la tierra...

¿Encontraste a otras dirigentes de organizaciones como la Federación?

No, única de Bolivia, de una organización de mujeres ayamaras.

¿Se habló como un único tema las demandas de las mujeres rurales y de las mujeres campesinas?

Todas nos hemos agrupado. Casi no se habla de mujer campesina, sino de mujer indígena. Hemos pedido que se cambie a pueblos indígenas.

Yo pensé retirarme después de Beijing para tratar mi enfermedad, pero veo que en la Federación hemos hecho muy poco. Traigo todos los documentos para compartir.

¿Cómo piensas compartir esos acuerdos?

Pienso hacer talleres para difundir, pero no solamente en la Federación, sino a nivel nacional, lo que puedo haré. En el campo más lejano no sabemos cuáles son nuestros derechos y necesitamos que alguien nos transmita, entonces yo he regresado con muchos ánimos para transmitir todo lo aprendido.

¿Qué piensas hacer para que se hagan realidad esos talleres?

La Fenca no tiene medios económicos. Yo quisiera que haya solidaridad. Lo bonito es que tengo experiencia con mis bases, que las mujeres mejor se comunican con sus dirigentes. Cuando van las compañeras de la ciudad no hablan, en cuanto

Astrid Banti



Hilari Supa, de sombrero, en plena intervención en el Foro.

se van empiezan a hablar. ¿Por qué no hablan?, les digo; porque tenemos vergüenza, tengo miedo, dicen.

Volviendo a Beijing, ¿tú también estuviste en la reunión oficial?

Blanca Chancosa fue nombrada como delegada oficial del grupo indígena en la delegación oficial. Eso también ha debido pasar en el Perú, como lo ha hecho también Chile, Guatemala. Yo me decía por qué nuestro gobierno no nos ha tomado en cuenta, porque estaba invitada a muchas reuniones, yo era observadora nomás.

¿Leyeron sus acuerdos en la reunión oficial?

Nosotras teníamos que alimentar a las compañeras para que ellas luchen por la declaración de Huairou. Hasta el final hemos luchado, hemos tenido una entrevista con la Sra. Mongella. Nos iba dar para participar, queríamos que las Naciones Unidas también tomase la Declaración de las Mujeres Indígenas en el foro, pero no fue posible lograrlo.

Algunas dicen que fue falta de tiempo, otras que fue marginación. Sólo pedimos cinco minutos para leer los acuerdos precisos; otras mujeres lo hicieron, ¿por qué no las mujeres indígenas? Además hemos sido muy poca presencia en América Latina. Al final a Guatemala le dieron un momento y nos dio su tiempo para leerlo. Ojalá se tomen en cuenta.

¿Van a continuar el trabajo del Foro?

Hemos dicho tener una comunicación siempre. Hemos pensado en una conferencia de la mujer indígena. Hablamos con Menchú. Ella nos dice que la Declaración de Mar de Plata ya la han firmado 48 países. Es ya un avance. No queremos quedarnos en Beijing.

¿Qué opinión tienes de la presencia del Presidente de la República en la Conferencia?

A mí me sorprendió. Nunca escuché que iba a participar. Por una parte me alegré, bueno nuestro Presidente está vieniendo, como padre del Perú tiene que escuchar las inquietudes que

tienen las mujeres del mundo y que dice va a apoyar, porque una cosa es que él mismo escuche y otra que le cuenten.

Las mujeres habían pedido una audiencia, yo me fui porque dije, yo tengo que hablar con el Presidente, tiene que enterarse de las necesidades de las mujeres peruanas, sobre todo de las campesinas.

¿Qué llegaste a decirle?

Hablé más que todo de la necesidad de la educación, que haya tanto en quechua como castellano. Hablé de la agricultura, la gente vive de la agricultura, y de la alimentación del pueblo. Hablé de la educación de la niñez que es básica para su desarrollo. Hablé sobre planificación familiar. Le dije que estamos de acuerdo con la planificación familiar, pero no como lo dice el Ministerio de Salud, sino nosotras mismas debemos decidir por nosotras mismas y deben ser educados tanto hombres como mujeres.

¿El qué respondió?

El no me contestó nada. Me hubiera gustado que me dijera algo, bueno vamos a trabajar, pero tengo la esperanza de conversar no sólo yo, sino otras mujeres. Tiene que escuchar las inquietudes, las propuestas. El dice, aunque van haber discrepancias, siempre lo importante es trabajar.

Volviendo a lo de planificación familiar...

Para mí está bien, pero para mí hay una contradicción. En la ciudad las mujeres y hombres están educados, pero en el campo tienen otra cultura muy diferente de la ciudad. Yo digo

antes que hablar de la «T» de cobre debemos educar. Por ejemplo la «T» de cobre, muchas están infectadas porque ellas no concurren mucho al médico por falta de médico, de dinero, falta de educación, hay mujeres y hombres que tienen miedo.

Hay también que le ponen la «T» de cobre sin hacer análisis para saber cómo está su salud. Hay otras mujeres que se cuidan con hierbas. Se debe rescatar la medicina andina. Eso también debe rescatar el Ministerio de Salud, no sabe y quizás no le interesa.

Qué puedes decirnos ya como palabras finales...

Yo quisiera que todas las mujeres del campo aprendan, conozcan sus derechos y que todas las instituciones transmitan esos derechos, porque en el campo no se conoce, hay mucha violencia.

Yo quisiera que otras dirigentes vayan también a esas conferencias, porque si somos hartas podemos educar nosotras mismas a las mujeres. Podemos hablar de planificación, de educación, de los derechos de las mujeres. Todo eso podemos decir nosotras mismas.

Propuestas de las mujeres indígenas en el Foro

- Reconocer y respetar nuestro derecho a la autodeterminación.
- Reconocer y respetar nuestro derecho a nuestros territorios y el derecho al desarrollo, educación y salud.
- Detener las violaciones de los derechos humanos y la violencia contra las mujeres indígenas.
- Reconocer y respetar nuestros derechos a nuestra herencia intelectual y cultural, y nuestros derechos a controlar la diversidad biológica en nuestros territorios.
- Asegurar la participación política de las mujeres indígenas y ampliar sus capacidades y su acceso a los recursos.

Críticas a la Plataforma de Acción

- No cuestiona el «nuevo orden mundial.»
- No reconoce que la causa de esta pobreza son las naciones poderosas y los intereses que nos han colonizado y siguen recolonizando, homogenizando e imponiéndonos su modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico y en las monoculturas.
- No se han tomado en cuenta y se han hecho invisibles las actividades no-económicas de las mujeres indígenas, aunque éstas sean la base de la existencia de los pueblos indígenas.
- No cuestiona la orientación occidental básica de los sistemas actuales de educación y salud...

El compromiso es compartir y seguir luchando para que Beijing no sea una anécdota más, escribe la autora, directora del Centro Amauta del Cusco, en una reflexión sobre lo que fue la IV Conferencia para ella.

Beijing: un hito en nuestras utopías

Magda Mateos Cárdenas

Anécdotas, nervios por obtener la visa, el financiamiento, subirse a un avión internacional, viajar tantas horas, escalas en aeropuertos, los problemas de idioma, marcan la experiencia de un viaje a Beijing.

Tantas diferencias entre las mujeres y sus demandas, pero al final estábamos allí, en el país más poblado del mundo junto a miles de mujeres que, con su presencia testimoniaban, los avances del movimiento.

Beijing se convirtió no sólo en el sueño sino en la convicción de que la historia debe cambiar en favor de las mujeres, y los diversos caminos a tomar están referidos, por ejemplo, a la lucha contra la pobreza. Imperativo ético que compromete no sólo a

quienes viven cotidianamente esta situación, sino que también demanda de la solidaridad de los países ricos, de los gobernantes, por la redefinición de la deuda externa y las políticas de ajuste.

Implica por lo tanto visibilizar los efectos de las políticas de ajuste en la vida y salud de las mujeres, en lo que ha venido a llamarse la feminización de la pobreza y del empleo. El incremento de la violencia social y el abandono familiar que hace que muchas mujeres asuman la jefatura de un hogar en una situación de precariedad.

Otro tema importante es el referido al empoderamiento y gobernabilidad, «el dar poder a las mujeres» que conlleva a





redefinir nuestros espacios y participación. Aún resuena en nuestras mentes consignas planteadas por las mujeres africanas **«Las mujeres sí queremos el poder, el poder para transformarlo»**, para enriquecerlo desde nuestra cotidianidad.

Y este reto nos lleva a visibilizar el aporte de miles de mujeres que desde sus espacios redefinen el quehacer político, involucrando nuevas demandas, nuevos estilos de liderazgo, afirmando la solidaridad, constancia y transparencia como nuevos valores de la ética y la política.

Aspirar a la equidad e igualdad, nos enfrenta a la necesidad de cambios de imágenes y paradigmas, no sólo en varones sino, y sobre todo, en las mujeres, quienes a pesar de la diversidad de nuestras demandas y actitudes, color de la piel, cultura, debemos encontrar puntos nodales en nuestra lucha, por erradicar la discriminación y la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Los temas de salud sexual y reproductiva, la necesidad de revisar la penalización del aborto, han merecido especial atención y afirmación de logros de anteriores conferencias internacionales como las de Viena y El Cairo, así como el reconocimiento de la universalidad de los derechos humanos de las mujeres.

En los días que estuvimos en el Foro de las ONGs en Huairou, nos quedamos observando sorprendidas las movilizaciones, idas y venidas de mujeres, las latinas contra el bloqueo a Cuba.

Las de la India, Japón y el bloque asiático contra las pruebas atómicas de Francia y China. Otras en su lucha por la independencia nacional.

El calor humano, la solidaridad y las consignas nos recordaban a muchas los tiempos de militancia política de los 70, pero también constatamos que algunas consignas sonaban ajenas a nuestro presente, testimoniando que han sucedido muchos cambios en nuestro lenguaje y nuestras demandas.

educación sexual y autonomía física para las mujeres. Que la maternidad debe convertirse en una decisión y opción en la que la mujer debe ejercer su poder y autonomía.

Muchas cosas resultaban nuevas, cuestionadoras a nuestra identidad. Las demandas de mujeres que reclamaban los derechos lésbicos como derechos humanos, esto era nuevo para quienes estamos acostumbradas a asociar derechos humanos con detenidos, desaparecidos y torturas. Cuando aún en nuestro país es difícil de entender derechos humanos ligados a condiciones de vida, democracia, libertad y afirmación de nuestros valores culturales.

En la carpa latina y otros espacios podías escuchar las demandas de las mujeres indígenas y preguntarte, ¿dónde quedamos las otras que también nacimos en América, en la sierra? ¿Dónde queda la identidad, cómo se construye? ¿Basta tener rasgos físicos, apellidos indígenas, hablar y expresarte en una lengua, usar una vestimenta?

Entonces frente a la identidad te preguntas si esto es lo que están pensando las mujeres de las comunidades, si lo sienten como una reivindicación permanente, si se sienten orgullosas de ser indígenas, porque la identidad es como verse en un espejo y reconocerte cómo eres. ¿Se sentirán orgullosas cuando las portadoras de estas culturas por razones históricas y estructurales son pobres y analfabetas?

Entonces ante las exclusio-

"Beijing se convirtió no sólo en el sueño sino en la convicción que la historia debe cambiar en favor de las mujeres."

Entre las muchas cosas que también recordaremos está la marcha de las fundamentalistas contra el aborto. Aspecto que te remece y cuestiona, cuando cotidianamente constatamos que muchas de las mujeres, compañeras nuestras, quedan con secuelas o han muerto por falta de otras opciones y condiciones de un aborto seguro.

Cuando ya no es posible ocultar una verdad con la que convivimos y que por la prohibición y estigmatización no hacen que las mujeres dejen de abortar, entonces te afirmas interiormente que la cosa no va por ahí, que es necesario demandar información, calidad de servicios,

nes y exclusivismos tienes que decir que no existen comunidades autárquicas, que tenemos en común una raíz cultural, que somos producto de un mestizaje y que no podemos renegar ni negar esta realidad, que muchas enfrentamos una discriminación por ser provincianas.

Pero claro, la diferencia está en que no vivimos con la misma intensidad esa triple subordinación, que tuvimos otras oportunidades. Entonces te preguntas sobre las diferencias de quienes demandan con vehemencia la causa y viven en Europa, y quizás están tan alejadas como nosotras de la realidad cotidiana.

Como reflexión, hay que pensar que las exclusiones no son buenas, por el contrario, hay que ganar a la causa todas las fuerzas, el intelecto y las pasiones para transformar el mundo, y no seguir abriendo las brechas por si son indígenas, campesinas y las **otras** que terminan con sentimientos de culpa por no ubicar sus identidades culturales.

Entonces es bueno reconocer que somos parte de un país pluricultural, que lo importante es la valoración de cada una de sus manifestaciones y que somos el país de todas las sangres en busca de un destino en común.

Muchos aspectos han sido abordados en el Foro de las ONGs, como el acceso y uso de los medios de comunicación, afirmando la necesidad de la información como parte del nuevo poder al que debemos aspirar. Quizás uno de los aspectos positivos de la globalización mundial está referido a la informáti-

ca, y su uso debe impulsar la creatividad de la marginalidad.

Como logros de este evento creo que está el convencimiento de cada una de las que tuvimos la oportunidad de estar en Beijing, de que existan avances en nuestras luchas, y que está plasmado en el PLAN DE ACCIÓN y que sus alcances son válidos para todas las mujeres, sea cual fuere su ubicación en el

país. Y que lograr nuevos espacios de toma de decisiones y poder tanto, en lo público como privado, es una de las condiciones fundamentales para el logro de la Igualdad, la Paz y el Desarrollo.

Por último, el compromiso es de compartir y seguir luchando a brazo partido para que Beijing no sea una anécdota más, sino el hito en nuestras utopías.



La autora, como la mayoría de mujeres, no dejó de visitar la famosa Muralla China.

Ya no es posible hablar de desarrollo si no se considera que las mujeres deben tener igual acceso a la ciencia y la tecnología, y en busca de este objetivo se ha formado una nueva red: OFAN, que compromete a la RNMR, redes departamentales y a todos sus afiliados.

La Red Nacional Mujer Rural asume nuevos compromisos en Beijing

Nuestra participación en el Foro de ONGs, llevado a cabo en Huairou, China, del 31 de agosto al 8 de setiembre, tuvo una agenda muy precisa: intervenir en las actividades organizadas por Unifem en el pabellón de Once and Future en Ciencia y Tecnología. El mismo que presenta la propuesta de una nueva Red: OFAN (Once and the Future Action Network) con una visión de ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable.

Los antecedentes

Cuando nos invitan a participar del pabellón, sólo sabíamos que sus antecedentes estaban en América Latina, en el Taller Regional Comunicando Tecnologías Apropiadas a Mujeres de Base, llevado a cabo en Quito, Ecuador, 1990.

En dicha oportunidad los par-

Blanca Fernández Montenegro

ticipantes de diversos países de América latina, pudimos tener una mirada en común de la importancia de las tecnologías apropiadas para las mujeres.

Allí se puso en debate la urgencia que las mujeres se incorporen en igualdad de condiciones al proceso de desarrollo, lo que significaba pensar desde el estado y desde la sociedad civil, en especial las ONGs, en técnicas y herramientas que incorporen a las mujeres; en diagnósticos que den cuenta de su situación y necesidades de capacitación y formación; pero sobre todo del diseño de propuestas de políticas que le permitan acceder a conocimientos muchas veces vedados para ellas. Un elemento sumamente importante es que se recojan los conocimientos ancestrales de los que son portadoras.

En ese sentido la oficina re-

gional Unifem, en Quito, propició el desarrollo de proyectos vinculados a las tecnologías alimentarias. El objetivo fue visibilizar las actividades de las mujeres en este campo y tener los elementos para hacer propuestas de políticas al respecto.

Desde entonces y hasta ahora, nosotras habíamos tenido una activa participación en el Concurso Mujeres y Tecnologías Alimentarias, y en el proyecto Subregional Mujeres y Tecnologías Alimentarias, apoyado por Atelier en Bolivia, Ecuador y Perú. Ahora sabemos que otras iniciativas habían sido impulsadas convocando a personas interesadas de otros continentes.

Es a propósito de la IV conferencia de la Mujer en Beijing, que OFAN empieza a tomar fuerza y se involucra en todas las reuniones preparatorias de la conferencia.

Los miembros de la Red son más de setenta instituciones de diversas partes del continente, una de las cuales es Unifem, que a nuestro entender tiene un liderazgo indiscutible en la misma.

Sin embargo, cabe anotar que América Latina y el Caribe tiene sólo a tres organizaciones incorporadas.

El Pabellón Once and Future en Huairou

Unifem, a través de Ilse Mark -asesora de la sección técnica de la oficina de Nueva York- invitó a tres peruanas a participar de esta extraordinaria experiencia, una de ellas, la autora de esta nota, y a dos representan-

tes del Grupo de Mujeres la Asunción de Palián, ganadoras del premio regional del Primer Concurso Mujeres y Tecnologías Alimentarias.

Las actividades del pabellón se orientaron al desarrollo de actividades prácticas y espacios de discusión y propuestas para aportar a la Plataforma de Acción, pero sobre todo para construir lazos que impliquen acciones PostBeijing.

En un espacio compartido con ITDG, Tecnologías Intermedias, diariamente estaban en exposición las experiencias de varios países que han desarrollado proyectos con Unifem.

Cuba, Honduras y Perú, tuvimos un pequeño stand, donde pudimos exhibir y compartir con

el público las actividades que realizamos. Chacarera y el suplemento Andino fueron nuestros voceros, pero también el libro de Mujeres y Tecnologías Alimentarias. Estas publicaciones, además de los productos de las mujeres de Asunción de Palián, formaron parte de ese pequeño espacio peruano en el pabellón.

Unifem organizó, igualmente, un programa diario de círculos de aprendizaje, en los que tuvimos la oportunidad de conocer diversas experiencias de grupos de mujeres en lo referente a ciencia y tecnología. Conocimos así de sus propuestas, estrategias, sus logros, limitaciones y perspectivas.

En suma, el trabajo que viene



La RNMR se comprometió a rescatar los conocimientos técnicos de las mujeres rurales.



María y Alina Canto del Grupo de Palián exhiben sus productos en Beijing.

nen realizando para visibilizar el rol de las mujeres en ciencia y tecnología y, lo que es muy importante, el aporte que ello significa para aliviar la situación de pobreza de los países del tercer mundo.

Participaron de los mencionados círculos de estudio, mujeres con diversas experiencias de Camerún, Ghana, Nigeria, Mozambique, Pakistán, Nepal, Honduras, Cuba y Perú. Como resultado podemos decir que ganamos en conocimiento y en estrechar relaciones humanas que sobrepasaron las difíciles distancias del idioma.

De manera paralela, se organizaron tres espacios para poder seguir los acontecimientos de la conferencia y sobre todo para planificar las acciones a tomar de regreso a nuestros países.

Dos talleres y un simposio fueron el marco de estas activi-

dades. En ellos se aportó sobre la importancia de poner la ciencia y tecnología en la agenda internacional. Ya no es posible que hablemos de adelanto y desarrollo si es que no consideramos que las mujeres puedan tener igual acceso a la educación en general y a las ciencias en particular.

El manejo de las matemáticas, la cibernetica no puede seguir siendo restringido para las mujeres, en momentos en que nos encaminamos a un nuevo siglo. Para ello se requiere de un trabajo de presión, a nivel económico, político, social y cultural.

La Plataforma de Acción y el trabajo regional

Quienes tuvimos acceso a las propuestas de las cinco regiones, sabíamos que los pesos

y prioridades en lo que se refiere a la ciencia y tecnología, varían de región a región; pero que de una manera u otra la reconocen como elemento crítico para cualquier propuesta de desarrollo sustentable.

A pesar de los énfasis, las cinco regiones reconocen que la ciencia y tecnología no puede estar completamente separada de otros temas que afectan a las mujeres. Dos ejemplos ilustran lo que afirmamos: en Latinoamérica y el Caribe se plantea la necesidad de eliminar los estereotipos de género de las currículas, y un mayor acceso de las mujeres a la educación en ciencia y tecnología; mejoramiento de la situación de la mujer rural, a través de la inversión en desarrollo rural, y un incremento del acceso a las nuevas telecomunicaciones e información tecnológica.

En el caso del África se propone incorporar a la currícula los avances en ciencia y tecnología y propiciar la integración del conocimiento ciencia y tecnología indígena en la enseñanza oficial; reforzar el conocimiento científico y tecnológico en las mujeres y sus habilidades gerenciales para asegurar su participación en la producción industrial, innovación etc. Desarrollar y hacer accesible la tecnología barata.

En lo que se refiere a la Plataforma de Acción, la ciencia y tecnología no es considerada como área crítica; sin embargo, a lo largo del documento se puede notar su presencia constante.

El tema ha sido incluido en

siete de las doce área críticas o esferas de preocupación, como la de disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de educación y capacitación; desigualdad en las estructuras y políticas económicas, en todas las formas de actividades productivas y en el acceso a los recursos, entre otras.

La actividad tuvo un nivel técnico y humano realmente enriquecedor, pues cada una de las experiencias presentadas nos inspira a insistir en nuestra propuesta de reorientar la concepción de ciencia y tecnología hacia una mirada más humana, que permita un desarrollo sustentable y con equidad.

Todas las actividades arriba mencionadas, tuvieron presente los cuatro mensajes claves de

OFAM: que niñas y mujeres accedan a la educación científica y tecnológica; reconocimiento del rol histórico de las mujeres en el desarrollo de la tecnología, sobre todo de su conocimiento ancestral que debe articularse a la ciencia formal; la necesidad de que las mujeres participen en la distribución de recursos y la decisión sobre ello. Finalmente, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y tecnología, lo que debe ser considerado como una herencia valiosa para todas/os.

En este contexto, entusiasmadas y reforzadas en una de las tareas que ha asumido últimamente la RNMR: el rescatar los conocimientos técnicos de las mujeres rurales, como una opción para apuntalar un desa-

rrollo sustentable y con equidad, nos hemos comprometido a difundir la información que OFAN nos ofrezca, pero al mismo tiempo a compartir con ellos todos los avances y propuestas que tengamos al respecto.

Esto constituye un reto para la RNMR, sus contrapartes y los grupos que en otros espacios de América Latina y el Caribe se vayan incorporando. A nivel nacional esperamos que a partir de las redes regionales y otras iniciativas que recibamos de nuestras contrapartes, podamos pronto tener un programa de difusión y propuestas que sea trabajado tanto a nivel de la sociedad civil como del gobierno. Ambos estamos comprometidos en que el PostBeijing no se quede en los documentos.

Mensajes claves de OFAN

1. Acceso a todas

Promoveremos igual acceso para mujeres y niñas de todas las edades a la educación científica y tecnológica.

2. Lazos

Reconoceremos el histórico rol de las mujeres en el desarrollo de la tecnología y promoveremos lazos entre las instituciones científicas formales y el conocimiento de las mujeres indígenas.

3. Reubicación de recursos para la investigación

Reformularemos la meta y ética de la investigación y el desarrollo, y reforzaremos el rol de las mujeres en la toma de decisiones en relación a la distribución de recursos.

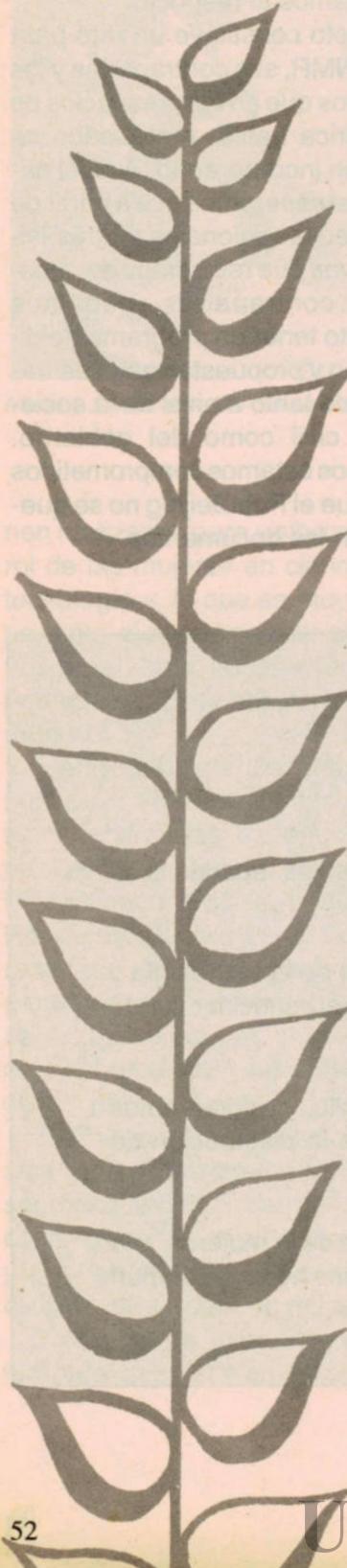
4. Cambio social

Compartiremos plenamente los beneficios de las contribuciones de las mujeres a la ciencia y tecnología de tal manera que puedan ser usados como una herencia común para todos.

El licenciado Alvarez es secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), y nos presenta los momentos claves del proceso de diálogo en 1995 y el contexto en que se inicia la nueva etapa de negociaciones en la búsqueda de una paz con justicia social para Chiapas.

Chiapas camino a la paz:

Se inicia nueva etapa en el proceso de diálogo



Es preciso que la solidaridad internacional y la actividad de los distintos actores nacionales, en torno al conflicto y la construcción de la paz, nos sintonicemos en las cuestiones fundamentales.

Una de éstas está en la valoración objetiva del momento del proceso, así como las implicancias y tareas específicas de la etapa que se vive. Con San Andrés VI* ha terminado una etapa, la que es necesario evaluar para apuntar con claridad a los retos de las siguientes:

1. Valoración de la etapa terminada

Aunque el análisis de fondo requiere de una ubicación más fina de etapa y de momento, es válido hacer una visión más amplia para ubicar la presente

Miguel Alvarez

etapa, como aquella que comenzara el 9 de febrero y terminara el 28 de setiembre.

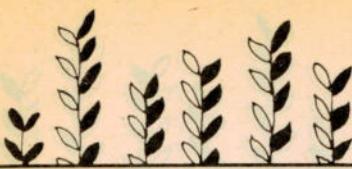
a. *Los momentos principales de esta etapa*, cada uno de ellos entendidos como una fase que vivió situaciones y problemas particulares son los siguientes:

- 9 de febrero, propuesta de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) para unas bases para el diálogo y la negociación.

- 9 de febrero, nueva estrategia del estado mexicano contra los «transgresores de la ley» y penetración del ejército en la zona zapatista.

- Del 9 a fines de febrero, alta tensión e inminencia de enfrentamiento. Repliegue del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Diversificación de desplazados y refugiados.

- 27 de febrero, iniciativa del Eje-



cutivo y del Legislativo para una nueva ley.

-11 de marzo, aprobación de la Ley para la Concordia y la Paz Digna en Chiapas. La tensión. El plazo de los 30 días.

- 9 de abril primer encuentro en San Miguel. Firma pública de la Declaración de San Miguel con la aprobación de los Principios del Diálogo y la Negociación.

- Cuatro encuentros en San Andrés (abril, mayo, junio, julio, 1995).

-Convocatoria del EZLN a la Consulta por la Paz.

-Encuentros San Andrés V y VI (julio y setiembre). En éste se logra el compromiso EZLN y la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) para la participación del primero en el diálogo nacional para la reforma del estado.

- 28 de setiembre, acto de evaluación y fin de la consulta nacional del EZLN.

b. A lo largo de estos momentos o fases, se destacan los siguientes elementos en proceso:

- Intensificación de una estrategia militar, en medio de la cual se genera una ley que permite al estado negociar la paz con supuestos delincuentes.

-En el marco de la ley, se impulsa la construcción de una vía política para la solución del conflicto. Hasta que esta vía sea suficientemente sólida, será capaz de frenar la presencia y lógica militar que da fundamento estratégico a la etapa.

-Construcción de un espacio sólido de diálogo y negociación en que las partes transiten su enfrentamiento militar hacia un enfrentamiento de orden político.

-Generación de reglas, criterios, agenda y procedimientos para la etapa de negociación en torno a las causas y soluciones del conflicto. Diversificación e iniciativa de la sociedad civil para enfriar las posibilidades de enfrentamiento. Aliviar las graves tensiones sociales que la militarización ha producido, respaldar y dar seguridad a los es-

fuerzos del diálogo; y aportar creativamente en las materias en discusión.

-Aceleramiento de la crisis económica y política nacional que genera una relativización y regionalización del conflicto chiapaneco, pasando la opinión pública a preocuparse más activamente por otras problemáticas.

-Iniciativa e impulso de un diálogo para la reforma del Estado, y avance del papel de la COCOPA para estimular el vínculo entre el diálogo nacional y el diálogo de paz.

-Iniciativa estratégica del EZLN para su paso a la dimensión política nacional, pacífica y legal.

c. Logros y retos principales:

Esta etapa debe ser especialmente reconocida por haberse logrado en ella apuntalar lo siguiente:

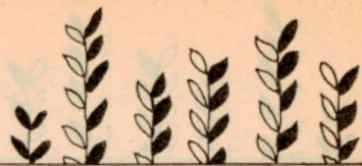
-Construcción de la Mesa del Diálogo y la Negociación como espacio sólido, donde las partes han ido acordando reglas de juego y propiciando condiciones favorables para la negociación de causas y soluciones que se sostendrá en la siguiente etapa.

-Aprobación de los Principios, Agenda, Formato y Reglas de Procedimiento propuestos inicialmente por la CONAI.

-Avance en el tránsito de la lógica militar hacia la lógica política, lo que si bien ha constituido ya un esfuerzo visible de opciones de paz, no deja de ser preocupante el status y los riesgos de guerra, debido a la intensa militarización y a que las partes no han logrado acordar aún medidas de distensión militar.

-El vínculo del diálogo de Chia-





pas con el diálogo nacional para la reforma del Estado abre opciones no sólo en términos de la participación de los sujetos nacionales en Chiapas, así como de los sujetos chiapanecos en el país, sino sobre todo abre opciones en términos de las causas y dimensiones que es necesario tocar para responder de fondo a lo que requiere la paz con justicia y dignidad.

2. Pistas de la nueva etapa

De conformidad con lo acordado en la etapa anterior, son siete los temas que habrán de discutir las partes, para integrar los compromisos que de éstos generen en el cuerpo del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad que se firmaría al final de la misma.

De estos siete temas, en cuatro de ellos hay ya acuerdos de orden y manera de tratarlos. Estos están referidos a Derechos y Cultura Indígena; Democracia y Justicia; Desarrollo y Bienestar, y **Derechos de la Mujer en Chiapas**.

Respecto de los otros tres temas no hay aún acuerdo sobre el orden y formato para abordarlos: Participación Política y Social del EZLN; Distensión Integral y Militar, y la Reconciliación de los distintos actores y sectores de la sociedad chiapaneca...

El primero de octubre se instala en San Andrés la primera mesa de trabajo sobre Derechos y Cultura Indígena...

La discusión de estos siete temas nos hace prever una etapa de varios meses, en que lo

importante será no sólo el avance mismo de la discusión y sus productos, sino sobre todo la manera en que se haya logrado articular la participación de distintos actores en torno a la paz y de las soluciones de fondo convergentes que ayuden a una nueva etapa para Chiapas y para el país.

Será importante que este avance cívico y político pueda irse acompañando de drásticas medidas de reducción y acomamiento a la actividad militar. La vía de la paz es la vía de participación y la política, la que no puede desplegar todo su po-

tencial mientras se encuentre determinada y en los marcos militares.

Esta etapa, si bien es esperanzadora en términos del proceso de paz, no deja de ser dramática por la agudización y deterioro que se vive en general en el país y en el estado de Chiapas, ante la proliferación de diversos conflictos y de crisis que ante la ausencia de capacidades y de liderazgos han hecho aparecer nuevos brotes de violencia y desesperación.

*En San Andrés de los Pobres (Chiapas) se están realizando las pláticas entre el EZLN y el gobierno. (n.e.)

«A todas las mujeres y a todos los hombres»

«Las mujeres han sido utilizadas como botín de guerra en Chiapas, «guerra de baja intensidad», desde que se inició el conflicto en enero de 1994.»

Es el texto de una acción urgente que llegó al Centro Flora Tristán, en el que las mujeres de México denuncian una serie de violaciones a mujeres tanto indígenas, como personal del servicio de salud, incluso una ciudadana norteamericana de visita en la zona. Se calculan más de 50 los casos debidamente documentados.

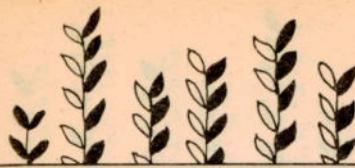
«Estos hechos constituyen, en concordancia con los acuerdos entre los gobiernos del mundo, firmados en Beijing el pasado mes de setiembre, «crímenes de guerra» y se suman a las constantes agresiones y violaciones a los derechos humanos prevalecientes en el estado.»

Exigen que se investiguen los crímenes y se sancionen a los responsables, soldados del ejército que ocupa la zona del conflicto.

Señalan que la mayoría de las víctimas no denuncia por temor a las represalias y a la falta de atención de las autoridades.

Informan que las mujeres no pueden salir de sus casas y de sus comunidades por temor a ser detenidas, reprimidas o violentadas sexualmente. Incluso hay denuncias del uso de jóvenes en la prostitución.

En las conclusiones del grupo de trabajo «Situación, derechos y cultura de la mujer indígena», se aceptó por consenso que la violación sea considerada crimen de guerra.



II CONCURSO ANDINO MUJERES EN MICROEMPRESAS RURALES DE ALIMENTOS

BASES

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), con el fin de fortalecer la participación de las mujeres en el desarrollo de sus países y visibilizar la capacidad de estos grupos para crear y administrar microempresas rurales, convocan al II Concurso Andino Mujeres en Microempresas Rurales.

1. El Concurso está dirigido a mujeres integrantes de organizaciones de diverso tipo, que tengan actividades en microempresa de Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Colombia.
2. Pueden participar mujeres que producen, procesan y/o comercializan semillas, hortalizas, frutas, legumbres, granos o que trabajan en apicultura, piscicultura, pesca, agrosilvicultura y ganadería mayor y menor.
3. La microempresa debe tener un mínimo de dos años de funcionamiento.
4. Forma de presentar la información: respondiendo a un cuestionario que, en el caso del Perú, deberán solicitar al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
5. Premios: cuatro premios nacionales de: US\$ 5.000.
un premio regional de: US\$ 10.000.

Es condición que para la recepción de los premios deberán presentar un proyecto de reinversión en la microempresa.

6. El jurado en el Perú está conformado por el Ing. Absalón Vásquez, ministro de Agricultura. Dra. Susana Pinilla, presidenta ejecutiva de IDESI. Monique Van 't Hek, directora en Perú de SNV, Cooperación Holandesa. Dra. Rosa Hasembank Armas, responsable del Programa Mujer de INPET. Ing. Diana Colquichagua, responsable del Programa de Capacitación de ITDG, Tecnologías Intermedias. Ing. María Canto, en representación del Grupo de Mujeres «Asunción de Palián», de Huancayo, ganador de la primera edición del Concurso Andino.
7. Plazo de entrega: el primero de marzo de 1996.
8. Para la solicitud del cuestionario y el envío del sobre con la información, dirigirse a: Centro Flora Tristán. II Concurso Andino Mujeres en Microempresas Rurales de Alimentos. Parque Hernán Velarde 42, Lima 1. Teléfono 4331457, fax 4339060.

Lima, octubre de 1995

La incursión de la mujer en la microempresa influye en el cambio de las relaciones al interior de la familia, al mismo tiempo que posibilita una mayor autoestima en ella y su tránsito a la ciudadanía.

De la sobrevivencia a la microempresa

Francisco Vizconde Meléndez*



En 1992, la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEN) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), auspiciaron el concurso Mujeres y Tecnologías Alimentarias en cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el fin de encontrar experiencias exitosas de mujeres productoras y procesadoras de alimentos.

Las experiencias presentadas en el concurso y difundidas por el libro expresan, en general, tres tendencias que se observan en el encuentro entre movimiento de mujeres y producción, en los países andinos de América Latina.

a. *De la supervivencia al protagonismo productivo.* En los últimos veinte años, en especial en el Perú, aunque tampoco es extraño a otras realidades lati-

noamericanas, nos hemos acostumbrado ver a las mujeres populares (del mundo de los zorros de abajo, aludido por Arguedas), defendiendo las escasas posibilidades para seguir viviendo.

Precisamente los antecedentes que dieron origen a las experiencias presentadas por el libro, en buena medida comenzaron desde la organización vinculada a los roles tradicionales de la mujer, matizados por el sutil membrete de estrategias de supervivencia o consideradas como alternativas frente a la crisis.

Posteriormente, en el contexto de aplicación de políticas económicas neoliberales, las acciones de supervivencia no sólo se han convertido en políticas estatales de compensación, sino que se consolidaron como el espacio natural de actuación



de las mujeres.

Por ello, en términos cualitativos es valorable la intervención de mujeres en la producción en calidad de conductoras empresariales. Más aún si dieron el salto desde la sobrevivencia, como aquellas experiencias que difunde el libro. Las mujeres cambiaron -sin dejarlo- el protagonismo en los programas asistenciales y de emergencia por el protagonismo en la producción.

Así, a sus roles tradicionales se añade hoy el rol productivo en una situación de conductoras o empresarias. En suma, un tránsito de la cultura de la sobrevivencia (cercana a la cultura del mendigo) a la cultura de la producción.

b. De una economía de autosubsistencia a una economía de mercado.

Conducir una empresa por muy pequeña que sea conlleva el reto de ganar una ubicación en el mercado, y competir en él demanda una voluntad de ganadores, pues no es sensato organizar una empresa y no buscar una rentabilidad.

Este salto implica un cambio radical en la idiosincrasia, pues la participación en el mercado y la producción replantea la visión del mundo, de las relaciones sociales. Incluso exige también un reordenamiento de los roles y de la organización familiar.

Los nuevos protagonismos se evidencian como tales, o tendrán una presencia duradera, dependiendo de la ubicación exitosa en el mercado, que es el nuevo escenario de realización del nuevo rol que asumen las mujeres populares empresarias.

c. De solución a una necesidad particular a una propuesta de contenido pedagógico. El tránsito de la sobrevivencia a la producción, en varios casos evaluados en el Concurso, también tuvo entre los elementos de partida la búsqueda de una solución frente a necesidades concretas de existencia, frente a las cuales se opta por salidas colectivas (como las pequeñas empresas de comités de mujeres) o por salidas individuales.

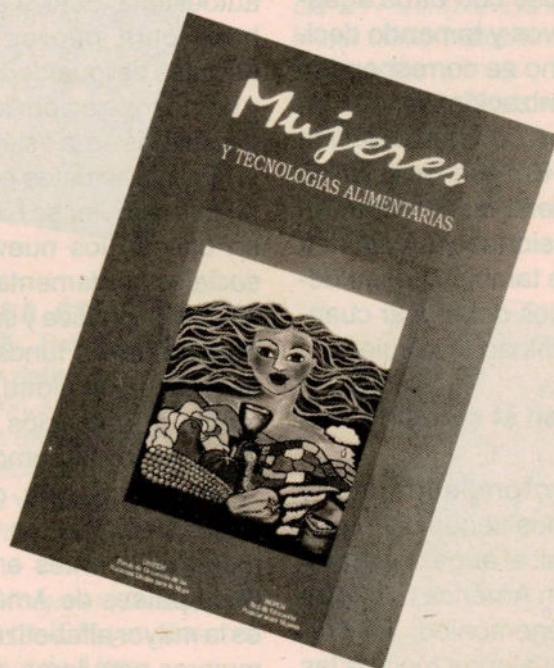
En cualquier caso, estas experiencias llevan implícito un contenido pedagógico, en la medida que significan experiencias exitosas y la organización de base es el soporte social que da lugar a aquellas en la mayoría de los casos. Estos dos elementos son importantes para generar procesos educativos de divulgación y sensibilización en otros grupos de mujeres.

De un lado, al ser experiencias exitosas éstas muy bien pueden convertirse en referentes morales. De otro, la presencia de la organización favorece la afirmación de la identidad de grupo, pues es clave para el buen funcionamiento de la estructura empresarial, si se trata de pequeñas empresas con varias socias, como son los casos que motivan el presente comentario.

Las potencialidades implícitas

a. Protagonismo productivo y poder. La intervención de la mujer en la escena productiva en situación de conductora altera las relaciones de poder al interior de la familia y la sociedad local.

El hecho que la mujer asuma responsabilidad en la producción es una apertura a la toma





de decisiones en la dimensión productiva y una posibilidad para acceder también al poder en la familia y en la comunidad.

b. De mujer a ciudadana. Gozar de una porción de poder no sólo da prestigio, también ofrece la posibilidad de sentirse sujeto con derechos, saberse respetada y tener seguridad que su palabra tendrá oídos que la escuchan.

En los espacios rurales, en donde se ubican todas las experiencias que difunde el libro, la mujer nunca estuvo desconectada de la producción agropecuaria, pero es distinto a que participe en situación de complemento y subordinación, a tomar en su decisión personal y de grupo el destino de una producción que no se dirige precisamente al consumo de la familia.

Como protagonista empresarial la mujer debe intervenir en el mercado. Allí debe realizarse como productora compitiendo o encontrándose con otros agentes productivos y tomando decisiones que no se corresponden con la organización familiar en base a roles de jerarquización tradicional. En ese sentido, la mujer empieza a penetrar en otras dimensiones y empieza a conocer que también posee derechos que los debe usar cuando la oportunidad lo requiera.

Relación con el contexto

Estas potencialidades y protagonismos tienen un marco muy especial: el auge del liberalismo, que en América Latina se ha hecho hegémónico. Es probable que en alguna medida las

experiencias presentadas hayan recibido la influencia de este marco. Sin embargo, ellas manifiestan algunas de las tendencias de la actual coyuntura económica y política de América Latina.

a. La modernización productiva en proceso. Todas las experiencias difundidas por el libro tienen definida su apuesta por el cambio tecnológico. La disminución de los costos de producción y la mejora de la calidad es una constante preocupación de las mujeres productoras.

El paso de la sobrevivencia a la producción, o de la economía de subsistencia a una economía de mercado, es una expresión de esa tendencia, aun en los límites de estas pequeñas experiencias.

b. Afirmación de la institucionalidad. Es indudable que una mejor valoración de las capacidades y de la condición de persona favorecen la afirmación de la identidad de género y de la autoestima. Esto, a su vez, es la base para nuevas relaciones sociales de igualdad de géneros y democratización de la toma de decisiones en la esfera comunal.

En las actuales condiciones, en que la mujer se ha convertido en uno de los nuevos actores sociales fundamentales, su participación política y social es uno de los nuevos fundamentos de la institucionalidad, especialmente en espacios comunales de nivel distrital como en el Perú.

c. Apropiación del conocimiento. Uno de los fenómenos más interesantes en el Perú y otros países de América Latina es la mayor alfabetización de las mujeres populares, gracias a la

especial valoración que se da al aspecto educativo como vehículo de progreso y socialización.

Si embargo, esta tendencia no es exclusiva al ámbito alfabetizador. Las experiencias aludidas permiten expresar una mayor presencia de la mujer en la apropiación del conocimiento en general, incluido el tecnológico productivo, incluso en los límites de pequeñas empresas.

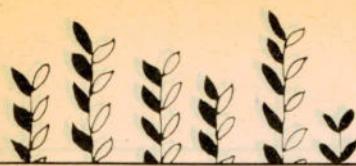
Las ausencias

a. La autonomía de los grupos. En varios casos las experiencias que presenta el libro pertenecen a grupos de mujeres vinculadas a ONGs, lo que puede ser un factor que altere o afecte la autonomía del grupo o de la pequeña empresa. Queda por evaluar las condiciones específicas que requerirían estos grupos para manejarse con independencia y dar lugar a procesos productivos con mayor protagonismo de las propias mujeres.

b. La participación en el mercado. El libro no da cuenta de las relaciones con el mercado que estén desarrollando estas pequeñas empresas, lo que resulta importante para evaluar si efectivamente han ganado una franja en la competencia y pueden realmente ofrecerse como referentes morales exitosos.

Si embargo, estas limitaciones no son ningún demérito al valor del libro y al esfuerzo de quienes se encargaron de su edición y publicación, así como de las mujeres empresarias del mundo andino de América Latina.

*Centro Ideas Piura

**BIOGRAFIAS COMPARTIDAS.****Redes Sociales en Lima.**

Virginia Guzmán/Alicia Pinzás. Las autoras se proponen dar cuenta de esa larga historia interaccional entre mujeres pobladoras de origen migrante, de barrios marginales, profesionales urbanas, que trabajan en proyectos de promoción y desarrollo.

Ediciones Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42, Lima.

**PLANIFICACION DE GENERO Y DESARROLLO. Teoría, práctica y capacitación.**

Caroline O.N. Moser. La autora planteó en este trabajo las bases para el trabajo en género tanto en el sector rural como urbano, a partir del cual se discutieron nuevas propuestas adecuadas a cada realidad.

Red entre Mujeres/Ediciones Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42, Lima.

**LAS MUJERES, LAS PALABRAS Y EL MUNDO GLOBAL.**

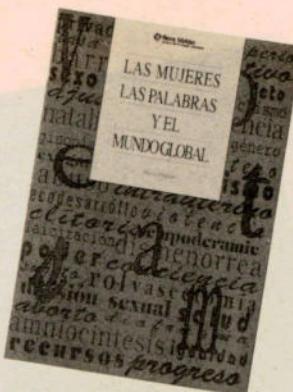
Alicia Pinzás. Glosario que agrupa algunos de los términos más utilizados en materia de género y desarrollo. Comprende un listado de términos y la explicación del concepto al que hacen referencia; información sobre su evolución conceptual, y una discusión sobre ciertas traducciones o adaptaciones.

Ediciones Flora Tristán. Parque Hernán Velarde 42, Lima.

**YO ACTUABA COMO VARON SOLAMENTE... Entrevistas a procesados por delito de violación.**

Rafael León, Marga Stahr. Este libro presenta un aspecto poco conocido de la violación sexual, como es el punto de vista de varones que se presume han cometido este delito.

Demus. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. Caracas 2624, Jesús María. Lima.

**CON EL SOLO DICHO DE LA AGRAVIADA ¿Es discriminatoria la justicia en procesos por violación sexual de mujeres?**

Abraham Siles Vallejos. El autor responde a esa interrogante a partir de un análisis crítico de la actividad del sistema de justicia.

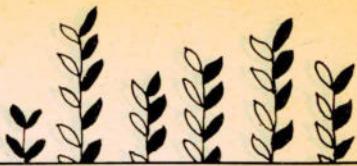
Demus. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. Caracas 2624, Jesús María. Lima.

**SIN COMUNICACION NO HAY SIGLO XXI**

Reúne una serie de documentos trabajados durante el proceso hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer como indicadores sobre comunicación y mujer, la propuesta regional y el documento borrador que fue a Beijing.

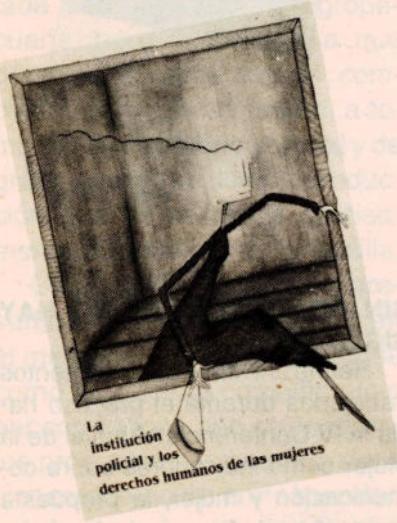
Colectivo Radial Feminista. Av. Arequipa 4744 Of. 6, fax 4459686, Lima.





LA INSTITUCION POLICIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.

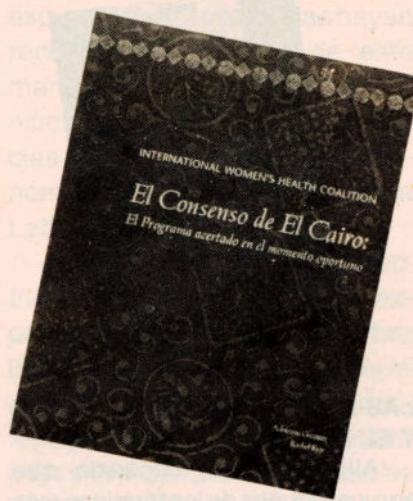
Memoria del seminario latinoamericano. Por primera vez funcionarios de la policía y representantes de ONGs de mujeres se reunieron para evaluar los avances logrados en la región sobre el respeto a los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia. *Unifem, Unicef, Novi Mundi, Red Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual. Fax (593 2) 500-366. Quito, Ecuador.*



AMAZONIA HOY. Políticas públicas, actores sociales y desarrollo sostenible.

Martha Rodríguez Achung, editora. Reúne las ponencias presentadas en el foro realizado en Iquitos en febrero último. Propuestas para el desarrollo sostenible, zonas francas, actividad petrolera, entre otros.

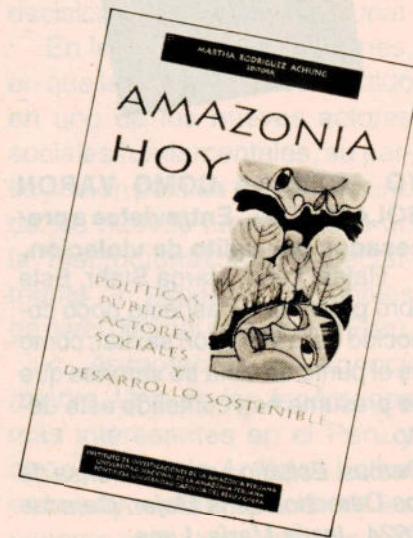
Instituto de Investigaciones de la Amazonía, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, CISEPA-Universidad Católica. Av. Abelardo Quiñones Km 2.5, Iquitos. Fax 235527. (IIAP).



EL CONSENSO DE EL CAIRO: el Programa acertado en el momento oportuno.

Adrienne Germain, Rachel Kyte. Las autoras analizan lo que fue la Conferencia de El Cairo, por qué fue posible el consenso, qué repercusiones tendrá ello sobre las políticas y los programas de los estados, y cómo transformar los acuerdos en una realidad.

International Women's Health Coalition. 24 East 21st Street, New York, N.Y. 10010. USA.



Otras publicaciones

. La nueva Ley de Tierras. Ley 26505. Análisis y comentarios. Laureano del Castillo, Máximo Gallo, Carlos Monge. Cepes, Cipca, Coincide, Ser, Surco. Salaverry 818, Lima 11. Fax 4331744.

. Chacras y chacareros. Grimaldo Rengifo. Rider Pandura. Eduardo Grillo. Ecología, demografía y sistemas de cultivo en San Martín. Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta y del Fondo General de Contravalor Perú. Jr. Rioja 210, Tarapoto.

. Género, educación y economía popular. Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM). Colonia 2069, Montevideo 11200. Uruguay. Fax (598) 492343.

. Páginas Nº 134. Especial «Mujer: identidad y reconocimiento.» Centro de Estudios y Publicaciones (CEP). Camilo Carrillo 479. Jesús María.

. Biodiversidad y desarrollo sostenible de la Amazonía en una economía de mercado. Memoria del Seminario-taller en Pucallpa. Octubre 1994. Gobierno Regional Ucayali. Antonio Raymond 220, Pucallpa.

. Desarrollo rural y propuestas agroecológicas. Fernando Eguren. Documento de trabajo. Escuela para el Desarrollo. Miguel Soto Valle 247, Magdalena. Telefax 4610382.

. Red de Comunicación sobre Refugiados. Nº 19. ONGs y gobiernos de acogida. Edición en castellano, Heoga, Facultad de Ciencias Económicas, Lehendakari Agirre 83, 48015 Bilbao, España. Fax 34 4 476 2653. España.

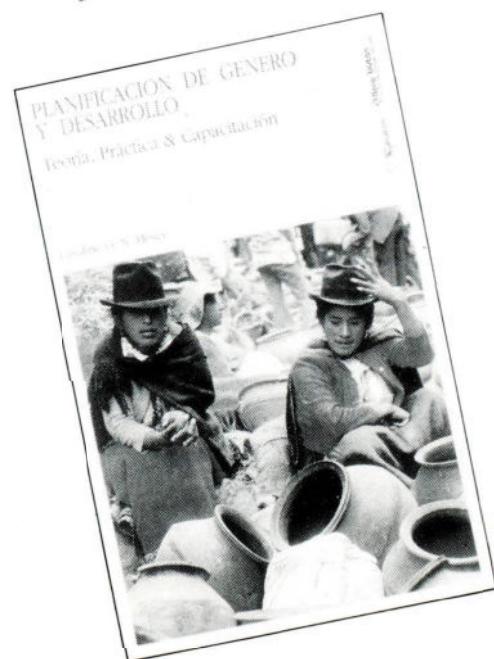
. Andenes Nº 88. Servicios Educativos Rurales. Manuel Villavicencio 825, Lince. Fax 224762.

. Concertando Nº 3. Boletín de la Mesa de Concertación Interinstitucional de la Municipalidad de Cajamarca.

. Vigilancia nutricional. Informe Región Grau 1992. AB Prisma. Fax 4755610. Lima.



Postales en venta,
seleccionadas del
Concurso Fotográfico
Mujer Campesina.



**Últimas publicaciones
del Centro de la Mujer Peruana
Flora Tristán.**

**Para pedidos, dirigirse al Centro Flora Tristán, Parque Hernán Velarde N° 42,
Lima 1. Telfs. 330694 - 332765**



"Deben eliminarse... todos los obstáculos a fin de permitir que las niñas (y niños), sin excepción, desarrollen su pleno potencial y todas sus capacidades mediante la igualdad de acceso a la educación y a la formación, a la nutrición, a los servicios de salud física y mental y a la información conexa."

(Plataforma de Acción)